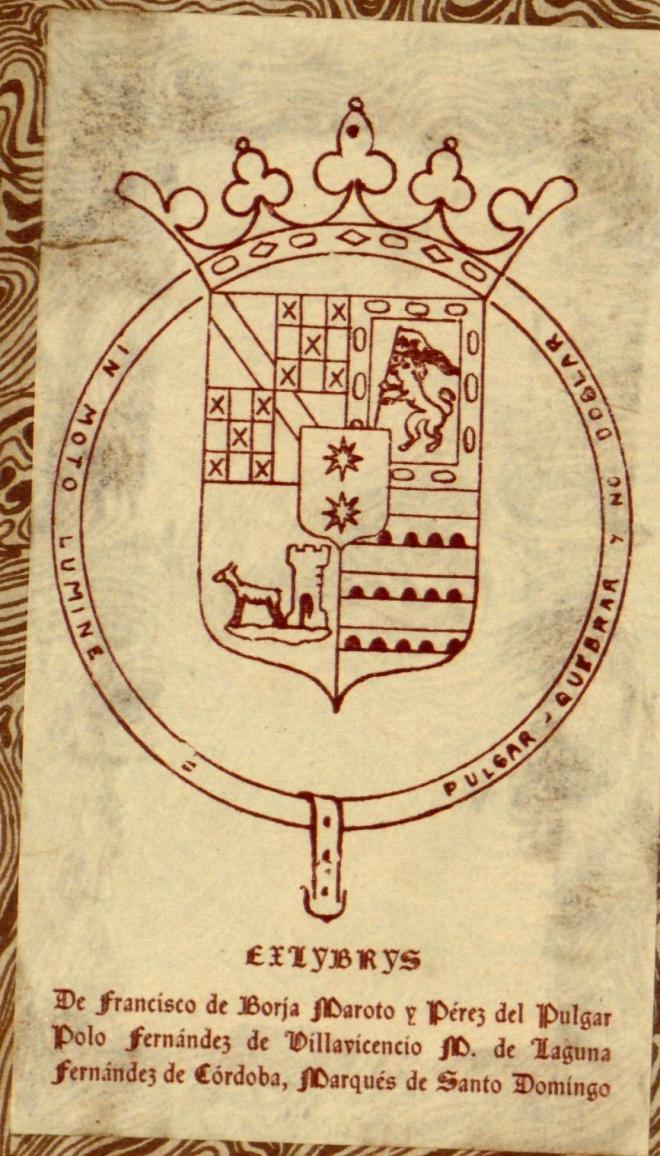
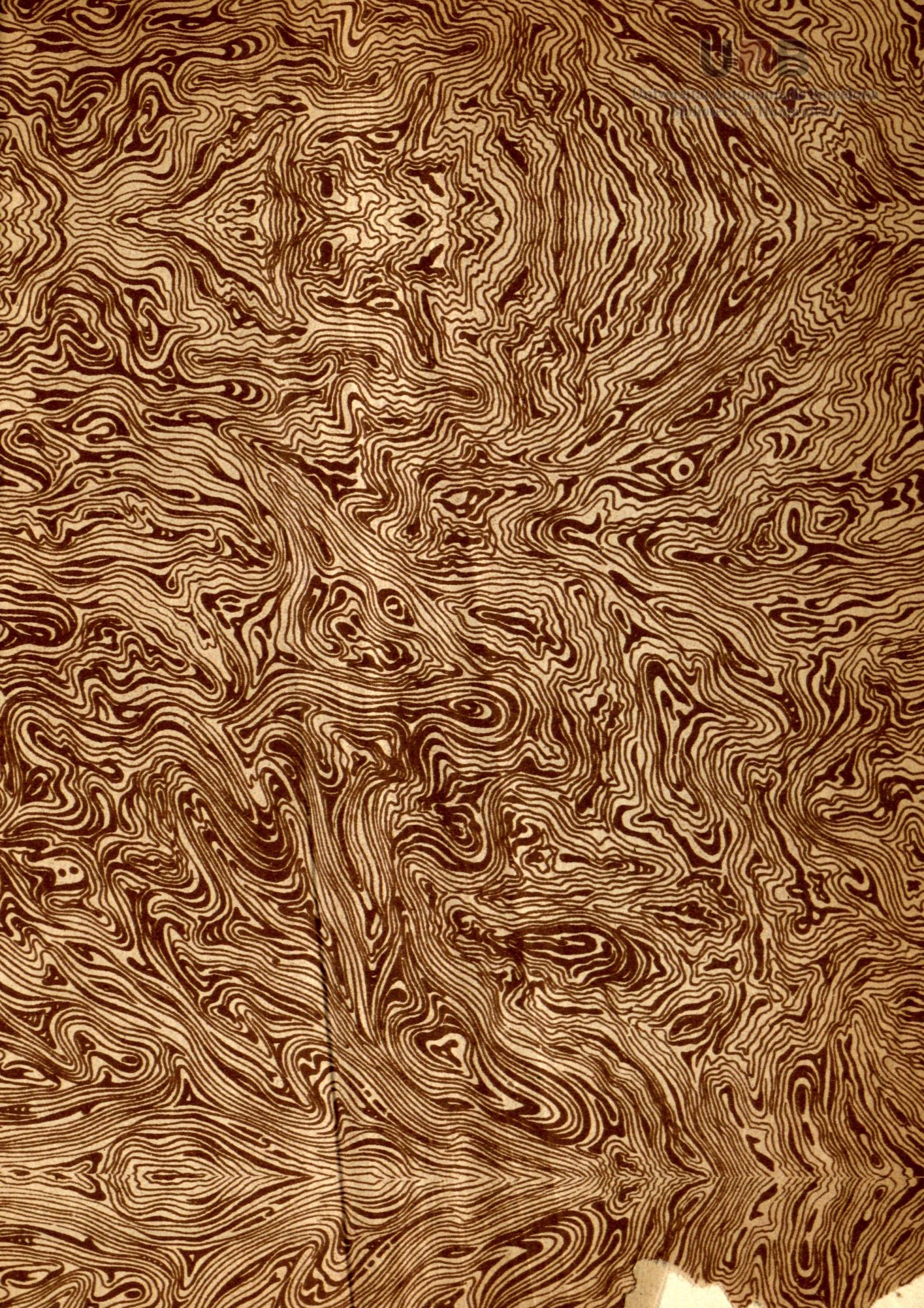




Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats





500
UAB

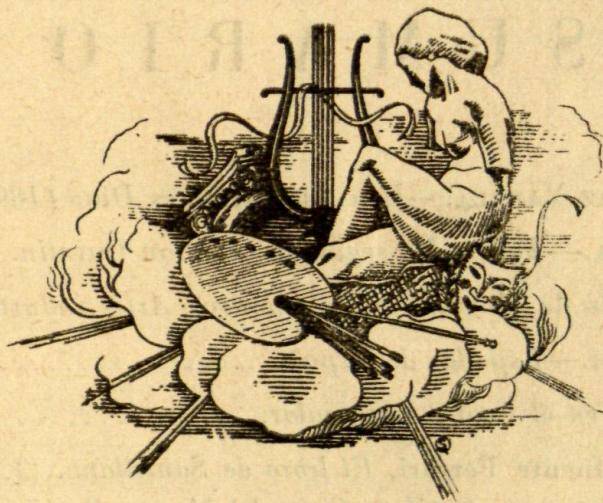
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

24 Novembre 1993
UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca de Humanitats

ARTE ESPAÑOL

REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE



PRIMER CUATRIMESTRE



M A D R I D
1956

Facultat de Filosofia i Lletres
Sala de Revistes

ARTE ESPAÑOL

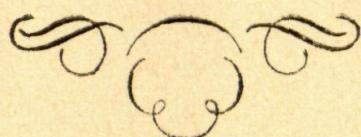
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE
AÑO XL. XV DE LA 3.^a ÉPOCA - TOMO XXI - 1.^{er} CUATRIMESTRE DE 1956

AVENIDA DE CALVO SOTELO, 20, BAJO IZQUIERDA (PALACIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL)

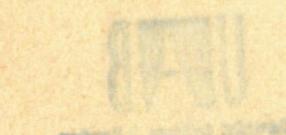
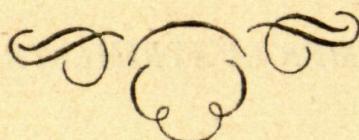
DIRECTOR: D. ENRIQUE LAFUENTE FERRARI

SECRETARIO DE REDACCIÓN: D. JOAQUÍN DE LA PUENTE PÉREZ



S U M A R I O

	Págs.
D. DE LA VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA.— <i>Don José Morales Díaz (1890-1956)</i>	195
EL MARQUÉS DE MONTESA.— <i>Felipe II, según iba en San Quintín</i>	197
JULIO CAVESTANY, Marqués de Moret.— <i>Sobre nuestras Artes industriales</i>	201
EMILIO SOBEJANO R. RUBÍ.— <i>Espadas de España</i>	204
JULIÁN MORET.— <i>Castillos en el Centro peninsular</i>	225
BIBLIOGRAFÍA: Enrique Lafuente Ferrari, <i>El libro de Santillana</i> . (J. de la P.).—Felipe María Garín Ortiz de Taranco, <i>Catálogo-Guía del Museo Provincial de San Carlos</i> . (J. de la P.).....	228



2011-11-11 10:10:20

Precios de suscripción para España: Año, 40 pesetas; número suelto, 15; número doble, 30.

Para el Extranjero: 50, 18 y 36, respectivamente. Números atrasados, 25 pesetas.

Don José Morales Díaz (1890-1956)

Por D. DE LA VALGOMA Y DIAZ-VARELA

PONE un crespón funeral a las páginas de esta Revista, en las cuales colaborara, la noticia del tránsito de Don José Morales Díaz, acaecido el 9 de febrero último. Secretario de la Junta de la Sociedad Española de Amigos del Arte desde el 7 de diciembre de 1954, por acuerdo unánime de su Directiva, distinguióse a toda hora el Doctor Morales por su compenetración con el espíritu de nuestra entidad, a cuya vida corporativa llevara, asiduo, su generosa presencia, traducida en una intervención eficaz, sostenida de hondo aliento y callada voz.

Porque una absoluta modestia era, en efecto, muy definida característica de este cumplido caballero, informando su afanosísima existencia. La profesional, con el ejercicio de la Medicina, carrera que concluyera precoz y brillantemente ya descollando entonces mismo—años de 1913—por sus servicios facultativos en el Hospital de San Juan de Dios, asistiendo voluntariamente, con toda abnegación, a los atacados de tifus exantemático y de viruela, epidemias de entonces, siendo recompensada su diestra y humanitaria actividad con el acceso a la Orden Civil de Beneficencia.

El distintivo morado y blanco de tan preciada cruz lucido en seguida sobre su uniforme de Oficial de Sanidad Militar, Cuerpo en el que ingresara por oposición aquel mismo año de 1913, destinándosele a África y tomando parte en múltiples de sus campañas, premiado su puntual comportamiento con numerosas condecoraciones de guerra, unidas después a la placa de San Hermenegildo, que también hubo de merecer su acrisolada hoja de servicios.

Hallándose en destino castrense por Baleares se ofreció espontáneamente para constituirse prisionero del famoso Abd-el-Krim, de infiusto recuerdo, con ánimo de asistir a los cautivos españoles de Axdir, colaborando eficazmente con el Gobierno de Su Majestad en las arduas negociaciones conducentes al rescate de aquellos compatriotas, llevadas a feliz término, muchísimo por el atinado y vehemente actuar del Doctor Morales, cuyas certeras decisiones fueron de nuevo puestas a dura prueba, en Madrid, durante la privanza marxista, hasta su misma detención por los desatados elementos rojos.

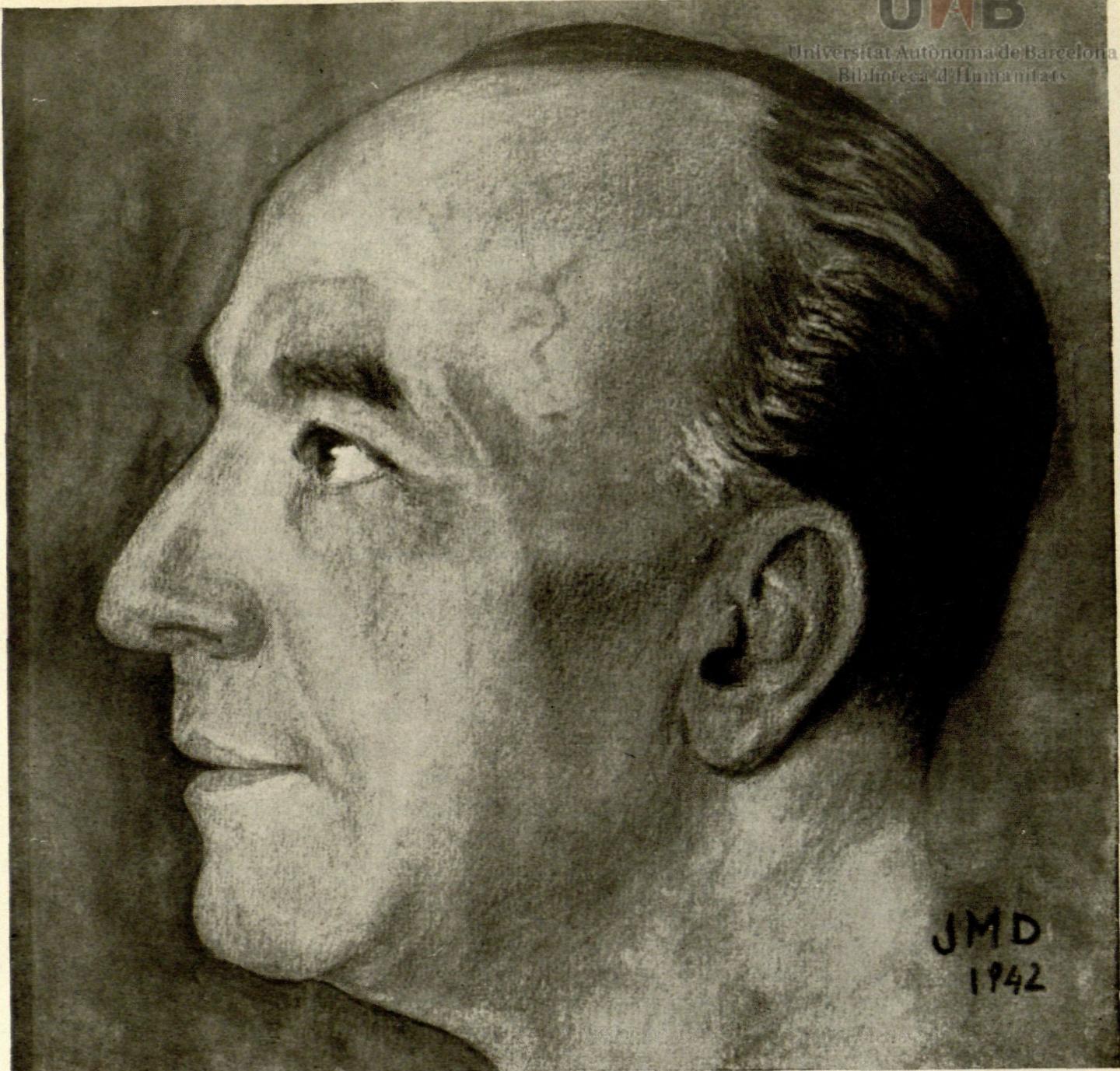
Deja una copiosa bibliografía, acreditativa de su solvencia científica, de la cual son asimismo prenda los cargos que ostentaba: de Inspector Municipal, por oposición; Inspector Médico del Cuerpo de Correos; Médico de Asistencia Pública Domiciliaria; Miembro de la Obra de Perfeccionamiento Médico de España, de la Asociación de Médicos Escritores y Artistas y de la Sociedad de Pediatría, Jefe del Servicio de Medicina del Asilo de San Rafael, entre otros.

Al margen de tanto rigorismo profesional, el Doctor Morales Díaz acertó a otorgarle a su fina espiritualidad otros halagos de más sutil alcance, en el área

del Arte, con su asidua asistencia a certámenes de esta índole, con incansables lecturas selectas y aun con sus viajes, más de una vez motivados únicamente por el inefable goce de la directa contemplación de un lienzo antiguo o de unas vetustas piedras. Y todavía más, mediante el personal cultivo de la Pintura, distinguiéndose por sus retratos a la acuarela, premiados con sendas medallas de Oro en tres Exposiciones de Médicos Pintores; retratos en los cuales privaba una grácil soltura y una afortunada captación de la fisonomía moral y física de sus modelos, como pudo apreciar la crítica en la Exposición que se celebrara en la primavera de 1944.

Dentro de nuestra Sociedad—Vocal, Vicesecretario y Secretario, sucesivamente—acusó también sus aludidas condiciones personales, de eficacia y sencillez, actuando prácticamente en las Comisiones Organizadoras de varias Exposiciones efectuadas en sus salas. La del Teatro, la de la Caza—en la redacción de suyo catálogo-guía intervino—, la Isabelina, la de Escultura, la de Santiago en el Arte, la del Caballo en el Arte... Tácito y voluntarioso, salvando en muchos casos, durante la génesis de aquellas—de logro no siempre fácil—incidencias y obstáculos surgidos. Discreto en sus opiniones, tímidamente expuestas, aunque siempre asistidas de fino juicio, ansioso del éxito de estos periódicos certámenes, que son uno de los mejores latidos de la Sociedad Española de Amigos del Arte.

A su sede acudía diariamente el muerto Secretario, apercibido, afable y solícito. De pulida cortesía, que parecía rubricar con una leve inclinación de su figura, a cuya nostalgia habrán de mostrarse fieles cuantos, dentro de nuestra entidad, emparéjanse por nobles aficiones y hoy cuelgan del labio su prez a Dios, pidiéndole el sosiego definitivo junto a Sí de tan excelente amigo.



Autorretrato del Dr. Morales.

Felipe II, según iba en San Quintín

Por EL MARQUÉS DE MONTESA

De la Real Academia de la Historia.

EN no lejana coyuntura—y porque nadie había parado mientes—creí oportunamente identificar un fondo de batalla, pintado por Rubens, con la de San Quintín. Hubiera bastado la representación de Felipe II coronado por una victoria y presente a un combate para que la opción fuese obligada. Mayor copia de elementos confirmaban la conjectura. Entonces dije lo indispensable (1). Hoy, más pertrechado, vuelvo sobre el tema con detenimiento.

Para este "Felipe II ecuestre" Rubens habría de inspirarse en alguno de los pintores que retrataron a Felipe II: Tiziano, Moro, Sánchez Coello, Lucas de Holanda.

Rubens se documentó para el paisaje. En su lienzo se reconoce la batería de Julián Romero en la escarpa, la otra de Carondelet. Y en los episodios de la batalla ha representado claramente al Condestable con su banda sobre la coraza, y la cojera de quien acaba de recibir un tiro en la pierna. En cuanto al otro caballero, que cae prisionero al fallarle el caballo y verse rodeado de españoles, es uno de los muchos personajes franceses que se rindieron, y acaso quiera representar a un hijo de Montmorency o al Almirante, si bien de éste se sabe que se entregó junto a la muralla, y que corría por lo alto buscando españoles para no entregarse a los alemanes.

Entre los retratos que hizo Moro a Felipe II hay que considerar, después de los de juventud (para María Tudor el uno y pareja del de ella el otro), los que le hace cuando tiene treinta años, esto es, en 1557, el año de San Quintín, y tal y como iba en San Quintín uno de ellos: el del Escorial. Pero hay una cabeza, busto previo y directo, que fué estudio para el del Escorial y el de Viena, según el Catálogo del Prado, donde se halla con el núm. 2118. Moro pinta a Felipe II más fornido y ceñudo que lo hacen los otros pintores, más vigoroso—cierto que lo pinta más joven aún—, más rudo, más hosco; menos blando, blanco y linfático que Sánchez Coello o Tiziano.

Parece, al pronto, que Rubens se ayudase, para hacer su Felipe II, de una parte, del retrato de Tiziano para la figura y el rostro, y de otra, para el atuendo circunstancial, del retrato que hiciera Moro del Rey, tal y como iba en San Quintín. Pero,

(1) "De la batalla de San Quintín quedan varias pinturas, en general arbitrarias y convencionales. Lucas Jordán, que llevó el tema de San Quintín a los muros de la escalera del Escorial, dejó varios bocetos en que interpreta los episodios de esa batalla: uno la prisión del condestable Montmorency, otro la del almirante de Francia. Y ha pasado inadvertida la descripción pictórica, más ajustada quizás a la realidad, si bien fué hecha, asimismo, de memoria: la escena que se desarrolla entre los pies del caballo de Felipe II, en el retrato de Rubens, núm. 1868 del Museo del Prado, y que alguna vez se ha supuesto copia de un lienzo desaparecido del Tiziano. Comoquiera que sea, al fondo de esta figura ecuestre se reconoce, de manera inequívoca, no sólo un campo de batalla, sino el paisaje de San Quintín con su caserío central dominado por la iglesia y las escenas en que caen prisioneros el condestable y el almirante de Francia." *Julián Romero* (1952), pág. 108.

un examen de las obras de Moro hace ver que no fué así. Por el contrario, si Rubens se sirvió del de Tiziano para el parecido, lo utilizó también para el atuendo corporal, pues que la armadura corresponde no al de Moro, sino al de Tiziano. A esto añadió dos detalles, logrados acaso por información verbal, tal y como se recordaba o se suponía al Rey en campaña: el sombrero de fieltro blanco y el herreruelo corto—esclavina o capilla, que se decía entonces—, uno y otro para protegerle, en agosto, de los rayos del sol. Hemos dicho que Moro pintó varios retratos, que se conservan, de Felipe II: el que está en Inglaterra, y en el cual el monarca aparece, muy joven aún, sin armadura. Más tarde, el busto que corresponde al otro de María Tudor, y se halla en Budapest. El que hizo en 1552. Y otro pintado en 1557, que es el que corresponde a San Quintín; en él aparece el monarca en pie y en actitud acometedora con el bastón en una mano y la otra apoyada en el pomo de la espada. Lleva el pelo rapado a lo Tito y se muestra más grueso que en otros retratos. Viste coraza con mangas de malla, banda, coselete, gorguera, botas altas, espuelas, y—según el inventario de El Escorial, hecho en 1.º de junio de 1575,—“es retrato de la manera que andaba cuando la guerra de San Quintín” (2).

Refiriéndose a este de Felipe II, pintado por Moro, que está en El Escorial, escribía Sentenach: “Supóngase que retratará en 1557, en Bruselas, a Felipe II, aunque en verdad debió hacerlo más tarde en Madrid, cuyo retrato, armado de todas armas y en perfecto estado de conservación, se guarda en la galería de El Escorial desde su ingreso en la colección del monasterio; donde consta, de modo tan explícito que no da lugar a dudas, conociendo el asiento del mismo. Un retrato entero del Rey Don Felipe nuestro señor, armado con mangas de malla y coselete, con un bastón en la mano y banda roja, con botas y espuelas y calzas blancas, de pincel y sobre lienzo, de mano de *Antonio Moro*, puesto en su marco de madera dorado y pintado de azul, que tiene dos varas y dos tercias de alto y vara y media de ancho; es retrato de la manera que andaba cuando la guerra de San Quintín. Además está efectivamente firmado por Moro.” El crítico supone que el cuadro fué hecho para el monasterio, y pintado en 1559, ya en España, cuando el Rey vino de Flandes y Moro con él (3). Pero sufre una confusión al añadir: “La armadura que lleva el Marqués de Santa Cruz existe en la Armería Real. Según la autorizada opinión del Sr. Florit, es la de Felipe II, con la que le vistió Moro, en el retrato de El Escorial citado, *conforme andaba en San Quintín*” (4). No; Moro lo representó con mangas de malla y coselete, pero sin la armadura que se reconoce aquí y en el lienzo de Tiziano, pintado en 1551.

Rubens no lo vistió según iba en San Quintín y consta en el retrato de Moro. Tomó la armadura del de Tiziano. Lo que añadió fué unas pistoleras con armas cortas en el arzón, el fieltro, y el fondo con la batalla, identifiable por la coincidencia con la topografía sabida. También Lucas Jordán pintaría de memoria estas escenas para el monasterio, y con menos rigor (5).

(2) Henri Hymans: *Antonio Moro, son oeuvre et son temps* (1910), pág. 95; y Narciso Sentenach: *La pintura en Madrid* (1907), pág. 18.

(3) “Entrega segunda, 1576 a 77: En primero de junio de 1575 entregó Hernando de Virviesca al Prior, por ante el Escribano Antonio Gracián, lo siguiente: “El primero de todos, el retrato de Felipe II, por Moro.” Narciso Sentenach: *Los grandes retratistas en España* (1914), pág. 26.

(4) *Ob. cit.*, pág. 50. Nota.

(5) De Lucas Jordán tiene el Museo del Prado cinco cuadros relativos a San Quintín, bocetos para la escalera de El Escorial: Son los núms. 184, 185, 186, 187 y 188, y los dos últimos aluden a la prisión del Condestable y a la del Almirante, respectivamente.

El retrato de Felipe II "según iba en San Quintín", por Moro, reseñado en los inventarios que se hicieron desde 1600 a 1607, pasó después a Valladolid, donde estuvo hasta 1635 (6).

Rubens llega a Valladolid el 13 de mayo de 1603, y en 1628 pintó en Madrid el retrato de Felipe II. Beroqui añade, al comentar el inventario de los cuadros Reales en Valladolid del año de 1606: "Los retratos, en su mayor parte, procedían del Alcázar madrileño, y aquí nos encontramos con el Felipe II, según iba en San Quintín, de Moro, y el de Juan Federico de Sajonia, pintado por Tiziano." Y también: "Seguramente el de Felipe II se enviaría a El Escorial en 1635" (7).

No es probado se trate de un Tiziano desaparecido, como dice el P. March (8), el que copió Rubens, sino del mismo retrato de Felipe II en pie, de Tiziano, hoy en el Prado, al cual alteró en parte el atuendo. Y añadió la victoria, en alto, y al fondo un episodio de la batalla y la silueta de San Quintín. La cabeza indefensa del monarca significa que no entra en combate; la armadura denota la proximidad de la batalla. Consta que se facilitó a Rubens cuanto hubo de necesitar de armería y caballeriza para pintar su cuadro, según orden que se dió en Madrid el 10 de octubre de 1628 (9). Pero el interés del retrato de Moro está en mostrar cómo iban a la guerra, sin armaduras rutilantes y damasquinadas, sino con cotas de malla, botas altas, espuelas, coselete, gorjal. Era el indumento de "el campo". Así se estaba en campaña. En el combate se revestía la armadura entera y el casco, pero no un atuendo teatral.

Escribe el Padre J. M. March: "Francisco Pacheco en su *Arte de la Pintura, su antigüedad y grandezas*, hablando de Rubens, dice que "en los nueve meses que asistió en Madrid, sin faltar a los negocios de importancia a que venía, y estando indisposto algunos días de la gota, pintó muchas cosas...; copió todas las cosas de Tiziano que tiene el Rei (Felipe IV)...; copió el retrato del Rei Felipe 2.º, entero y armado..." (Cfr. F. J. Sánchez Cantón: *Fuentes literarias para la Historia del Arte español*, tomo II. Madrid, 1933, pág. 136). No cabe duda que aquel retrato es el presente. Cuando escribía Pacheco (1631), existía, naturalmente, el original de Tiziano; hoy día no sabemos cómo y cuándo ha desaparecido. Dice Pacheco que es copia; ciertamente la cabeza es bien exacta a la del retrato tiziano núm. 411 del Prado" (10).

Pero en parte alguna se dice que el modelo fuese un retrato ecuestre. El que sí ha desaparecido es otro retrato de Felipe II, que hiciera Moro, y el cual fué asimismo copiado por Rubens. Acaso el ecuestre del Prado es el resultado de lo que Rubens copió de cada uno de ellos: el rostro y la armadura del uno y el atuendo del otro "según iba en San Quintín", y aún se complugo en añadirle la evocación concreta de la batalla de San Quintín al fondo, y una victoria en lo alto para significar el triunfo de sus armas y no un encuentro más o menos indeciso. La falta de grebas y espinilleras indicaría que el arnés es de justa; pero tampoco las tiene el Carlos V en Mühlberg.

Para Garcilaso y Aldana, que vieron la guerra de cerca, Marte se muestra en

(6) Pedro Beroqui: *El Museo del Prado* (Boletín de la Sociedad de Excursionistas, año 1930, pág. 43).

(7) Ibídem, pág. 115.

(8) P. March: *Niñez y juventud de Felipe II* (1941), II, pág. 429.

(9) *Catálogo de pinturas del Museo del Prado* (1952), pág. 557.

(10) P. March: Loc. cit.

sangre y en sudor teñido. Para Rubens, Belona es ya una victoria alegórica, y en su lienzo no se percibe sino un lejano fragor.

Es fama que San Quintín se ganó por una intervención de Julián Romero—capitán entonces—que hubo de resultar decisiva. Lope ha cantado esa leyenda. Pero la versión legendaria nace de un hecho real. Muchos son los testimonios aducidos. Hoy quiero añadir uno que no se ha aportado nunca y que tiene la autoridad de Páez de Castro nada menos. Hay que buscarlo en sus obras manuscritas. El garantiza que "el capitán Julián y un hermano del aposentador de Su Majestad, que se llama Cilli, teniente de maestre de campo general, fueron los que persuadieron a Su Majestad que fuese sobre San Quintín". Y añade que en el episodio de la escarpa, frente al arrabal, "el capitán Julián dijo al Duque de Saboya que él se ofrecía con su compañía a guardar aquel arrabal de todo el ejército del rey de Francia". Sacaron las compañías de los otros tres capitanes y dieron a Julián ocho piezas de artillería. Y no en balde, que allí cañoneó Julián, "que no dejaba llegarse hombre" (11). La victoria venía a mostrar que no era ninguna baladronada la frase de Julián Romero. Alonso de Navarrete gana la bandera de San Quintín, que había de perpetuar en su escudo (12).

Sabida es la reacción del Emperador Carlos en Yuste. Según dice Gaztelu, quedó "mohino" de que su hijo no hubiera participado en el combate. Este exulta por la victoria; pero siente haber estado sólo junto a ella. Esa pregunta que se formuló el César se la ha hecho la Historia; se la hizo Quijada y no dejó de hacérsela también Brantôme, que dió respuesta. Luis Quijada escribe a Vázquez de Molina, el 4 de septiembre, aquello de: "¡Mal hayan los ingleses que le hicieron tardar!" Brantôme, que no ha olvidado Pavía, escribe: "Combien il importe à un roy ne se trouver lui même à la bataille, vu que bien souvent, sa prise mène avec soi la ruine de son Etat."

Cierto es que a Felipe II le alteraba el estruendo de la artillería, y aun se maravillaba de que de eso gustase su padre. Pero no está aquí la razón, sino más bien en lo antedicho: Pavía. Entre las muy diversas conjeturas ha faltado quizás la que sería suponer que aquellos ocho mil ingleses de la enamorada María Tudor fueron la escolta encargada de rodearle y aislarle de la acción. No es aventurado pensar que Pembroke llevaba instrucciones secretas de la reina para guardar, casi como a un prisionero, a su rey y señor.

(11) Juan Páez de Castro: *Apuntamientos*, Códice II, fols. 367 al 389 v. (B. N. Ms.)

(12) F. de Bethencourt: *Anales de la nobleza española*, año 1886, pág. 306.



RUBENS.—Retrato ecuestre de Felipe II. (Museo del Prado.)



ANTONIO MORO.—*Retrato de Felipe II.* (Monasterio de El Escorial.)

Sobre nuestras Artes industriales.

Muebles combinados

Por JULIO CAVESTANY, Marqués de Moret

LA construcción de muebles que puedan destinarse a más de un uso en el hogar, no es de hoy, ni de ayer. En la historia de nuestras Artes industriales tienen origen muy remoto.

Fué siempre causa de su realización el aprovechamiento de lugar dentro de la casa, de habitaciones muy reducidas, tantas veces.

Aunque, en general, son conocidos del lector, se presentan reunidos en estas páginas algunos curiosos y auténticos, desde luego. Con ello vemos la variedad de tales ejemplares ingeniosos.

Deben recordarse, en primer lugar por su tradición, el *banco-arcón* y el *escaño-cama*, fuertes y clásicos muebles españoles.

Son éstos parecidos entre sí, con la diferencia de que el escaño tiene alto respaldo y más ancha la tabla que sirve de asiento, con el fin de que, llegada la noche, pueda colocarse el jergón o colchoneta, convirtiéndose en cama. (Lám. II. Fig. 3.)

En cambio, el *banco-arcón* es de respaldo mucho más bajo, y de más estrecho asiento, que sirve, a la vez, de tapa del arcón. Este tiene, generalmente, dos cerraduras y boca-llaves, recortadas, pues es su misión principal guardar seguras las mejores galas y ropas del patrimonio familiar. Decoran también estos muebles, aparte de las asas, varias escuadras de hierro con dibujo en sus extremos. Así es el reproducido en estas páginas. (Lám. I. Figs. 1 y 2.)

No se retrasó mucho, seguramente, en relación con los citados, la construcción, en roble y haya, del *banco-mesa*. No reclama descripción prolífica, pues todos recordamos los ejemplares tradicionales que se conservan en toda la región vasca y Norte de Navarra. Es banco de alto respaldo, dividido en tres partes, de manera que pueda abatirse la central, girando sobre bisagras o pivotes de hierro, y, así, sirve de mesa, apoyada en una sola pata, plegable sobre el tablero, al recogerlo. Este tablero tiene a veces forma de medio punto, que al volverlo a su posición vertical presta línea más decorativa al banco.

Otro mueble cuya construcción no tiene solución de continuidad en nuestra artesanía es el *cofre*, que no sólo se utilizó para trasladar de un lugar a otro, en largos viajes por nuestros caminos, enseres precisos, sino para conservarlos, como en el arca antes citada, en el mismo hogar, donde esperaban ordenadamente las mayores solemnidades: bodas, bautizos, la fiesta grande del lugar, hasta que llegada esta hora, se sacaba "el fondo del baúl", frase reveladora de la máxima gala.

Otras aplicaciones tuvieron estos cofres, comprendidas en los muebles a que nos referimos.

El *cofre-altar*, cubierto de cuero y claveteado en su exterior, como todos, presenta en su interior, al abrirlo, el ara del altar; su tapa, levantada, sirve de dosel y todo se sostiene por las patas con sus hierros, que se despliegan bajo su fondo fácilmente. Dentro del cofre se trasladan las vinajeras sacras, candeleros, la ropa litúrgica, todo el servicio necesario para la celebración de la Misa. (Lám. II. Fig. 4.)

El *cofre-contador* o escritorio, del que conocí un precioso ejemplar en el comercio, presenta en su interior completa cajonería con taracea, haciendo su frente abatido de mesa para escribir, sostenida horizontalmente por tiradores de madera, como en los llamados "barqueños"; la tapa al levantarse deja ver los pequeños anaqueles, plegables al cerrarse, que sirven para libros; y, finalmente, sus patas se recogen con bisagras, sin dificultar su traslado. (Lám. III. Fig. 5.) Otro cofre igual externamente, sirve de cama bajando su frente y empalmando los largueros, divididos en dos partes, que llevan tirantes de cuerda, sobre los que se coloca la colchoneta. Hallé un ejemplar de este *cofre-cama* en tierras de Burgos, del siglo XVIII y otro del siglo siguiente, con todas las piezas de metal blanco y dorado, sustituyendo a la madera; este último se exhibió, procedente del Palacio Real, en la Exposición de Sevilla de 1929. Este ejemplar, muy curioso, de esmerada construcción, con todas sus piezas desarmables, se encerraba en maleta de cuero—por tanto es más bien maleta-cama—de proporciones relativamente reducidas. (Lám. III. Fig. 6.)

Con los muebles borbónicos, de finas taraceas, y en los de maciza caoba después, tuvieron preciosa realización algunos de usos combinados.

Son éstos, principalmente, consolitas o bufetillos de bien construída cajonería, con su labor de embutidos y rica madera; así, el mueblecito de caoba, que es a un tiempo cómoda, escritorio y tocador, con piezas destinadas al aseo personal, lavabo y espejo, que se oculta bajo su tapa, más otra de porcelana, de uso más íntimo, que igualmente se esconde en un cajoncito de su parte inferior. (Lám. IV. Figs. 7 y 8.)

También la cómoda-escritorio, que solamente se diferencia de una corriente en que el primer cajón sirve de mesa, abatiendo su tabla delantera, con cajoncitos al fondo, algunos con *secretos*. En otros muebles semejantes están sustituidos los cajoncillos con una librería imitada, es decir, con el lomo de los libros, que desaparecen por medio de una *corredera* y dejan hueco para cartas o papeles.

Existe en colección particular una pequeña *cómoda-mesa de juego*, con tablero plegable y exquisita marquetería y graciosa traza, obra del reinado de Carlos III. (Lám. V. Fig. 9.)

Pero adviértase, que la complicación de estos muebles, que diríamos con *sorpresa* o de *doble fondo*, como las cajas de un prestidigitador, no fué con detrimento de la sencillez de sus líneas de buen gusto.

Es mueble anterior a éstos, otro, del que aún se conservan ejemplares de los siglos XVI y XVIII; la *sillita-costurero*, generalmente formada por pequeños balaustrés y un cajoncito para la labor bajo su asiento y a un costado, para poder usarlo fácilmente. (Lám. V. Fig. 10.)

Con estos precedentes curiosos, en los que se manifiesta el ingenio de muchos artífices, apuntemos algunos muebles combinados, en boga actualmente. El *silloncito-mesa*, cuyo tablero redondo se apoya en los brazos y, al colocarlo en posición vertical, descubre éstos y hace de resplado. El *armario-cama* y el *diván-cama*, muy conocidos y prácticos. A éstos pueden añadirse, en otro orden distinto, tantos

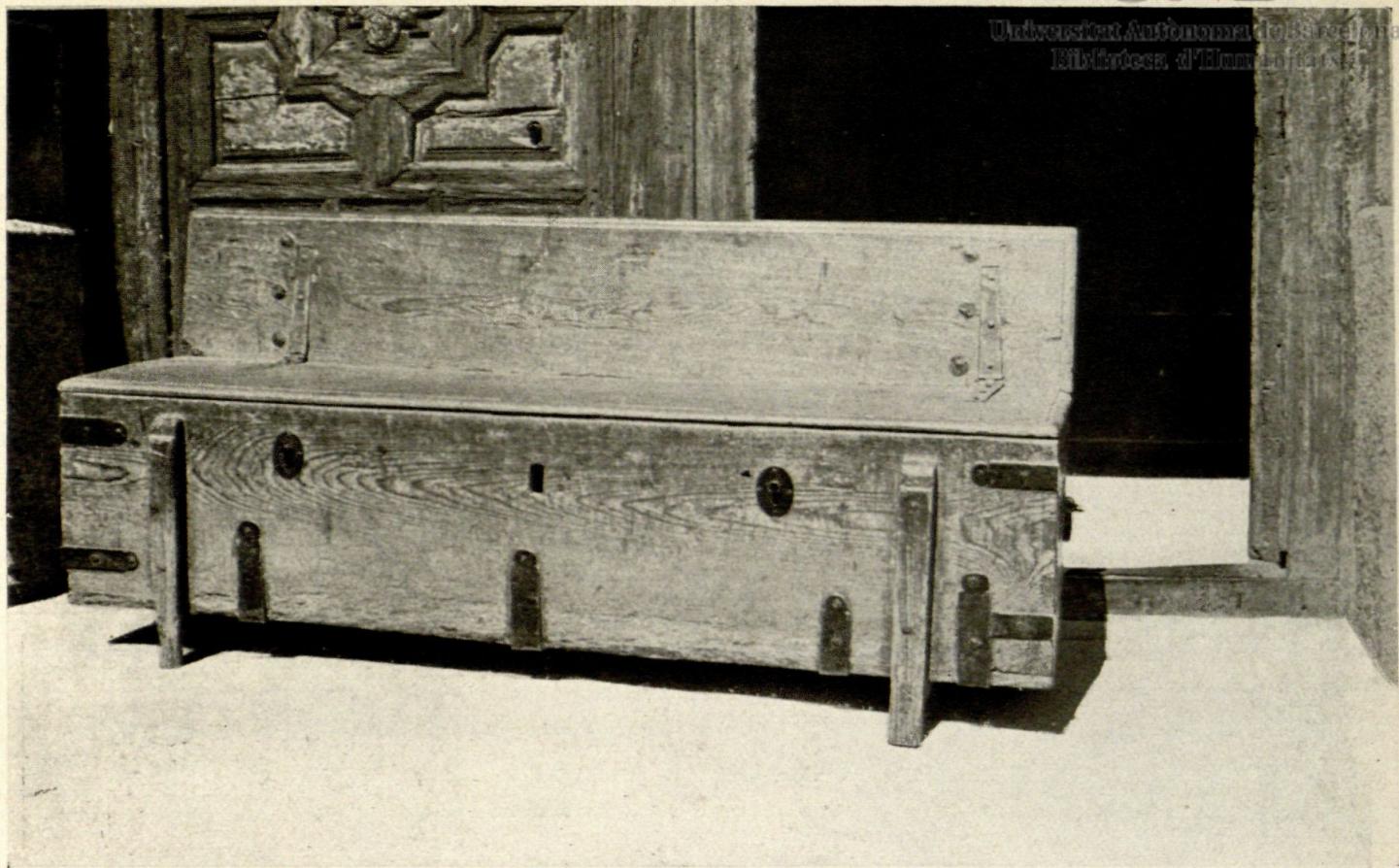


Fig. 1.—Banco-arcón. Siglo XVII. Iglesia de "El Cristo", San Ildefonso (La Granja).

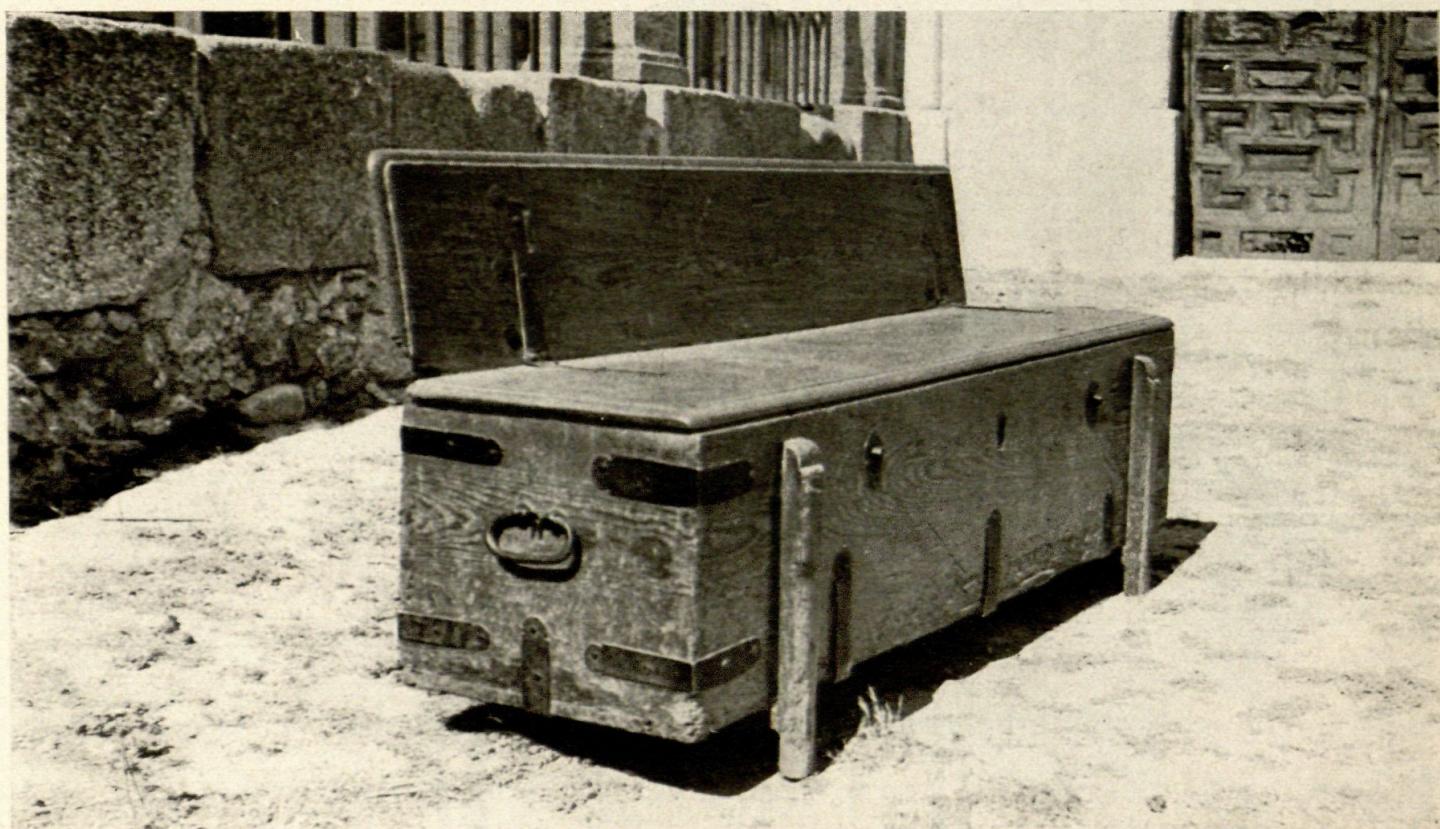


Fig. 2.—El mismo en otra posición.

(Fotos: M. Argüeso)

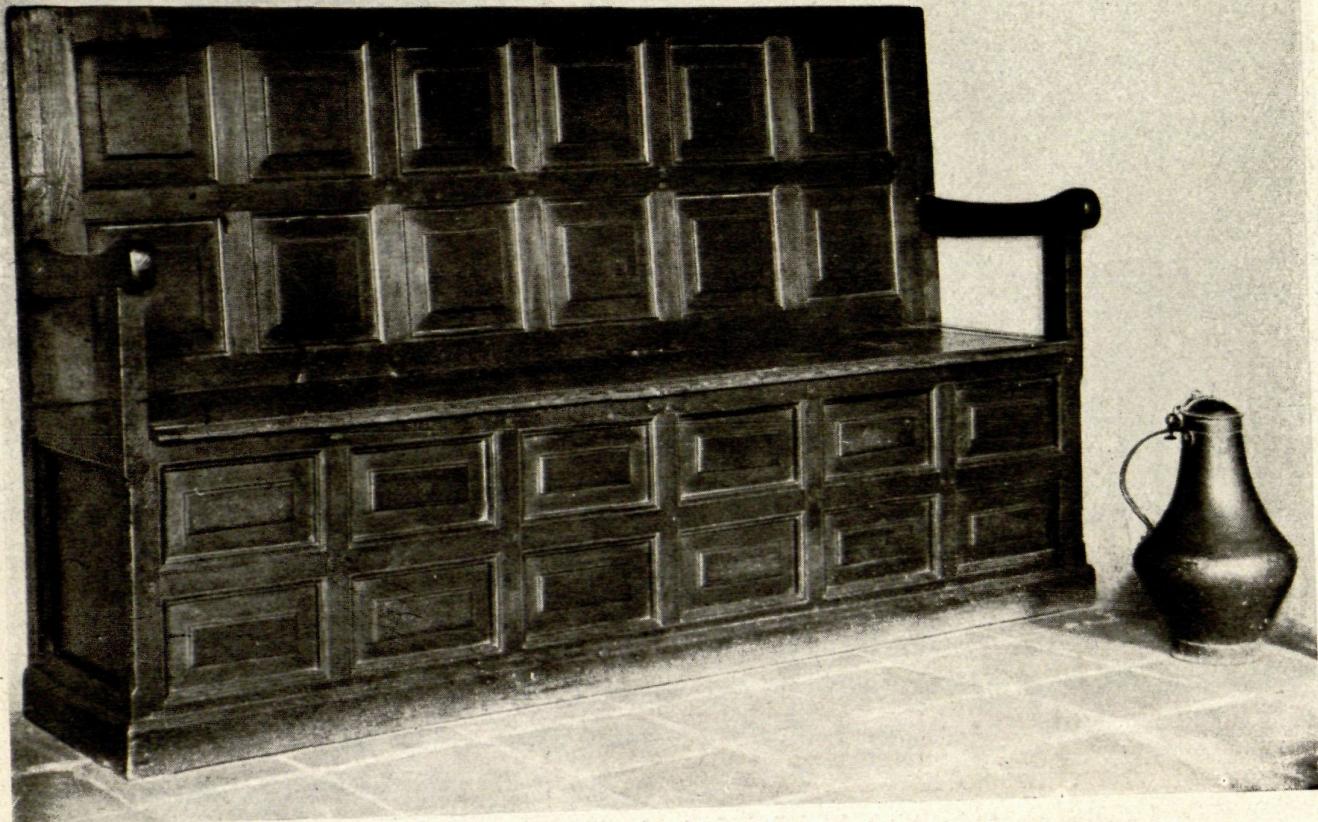
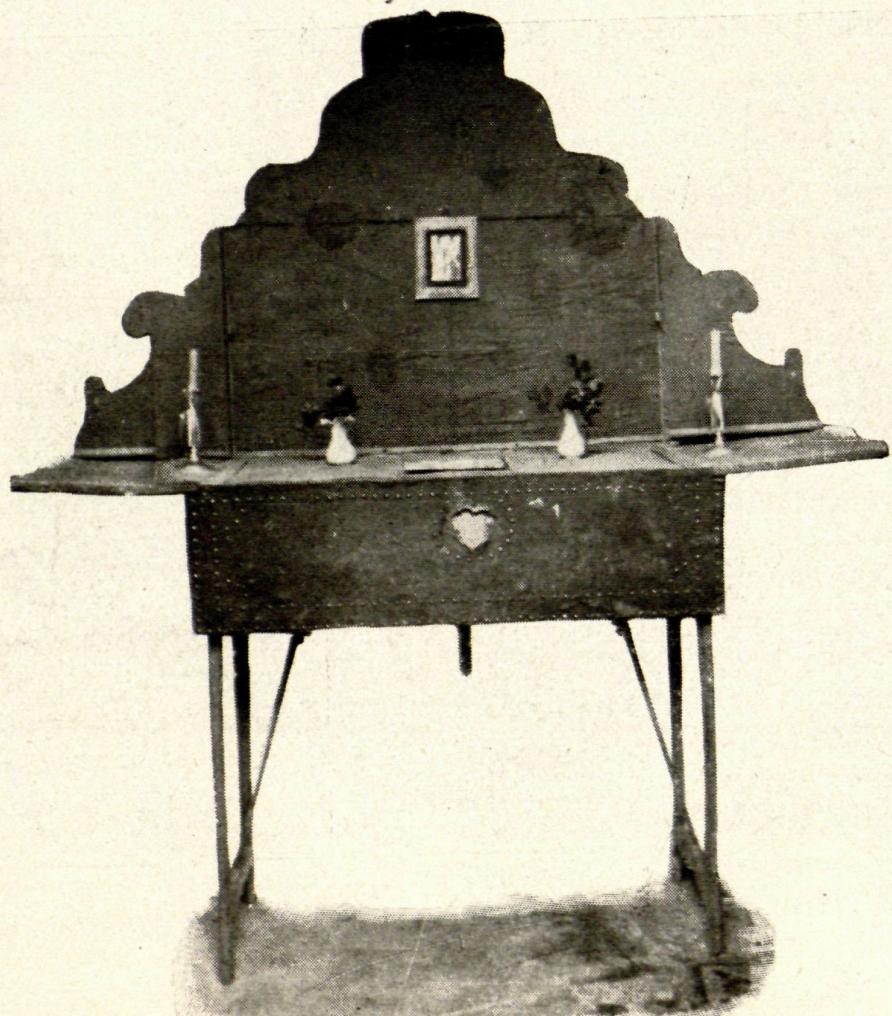


Fig. 3.—Escaño. Siglo XVII. (Casa Lope de Vega.)



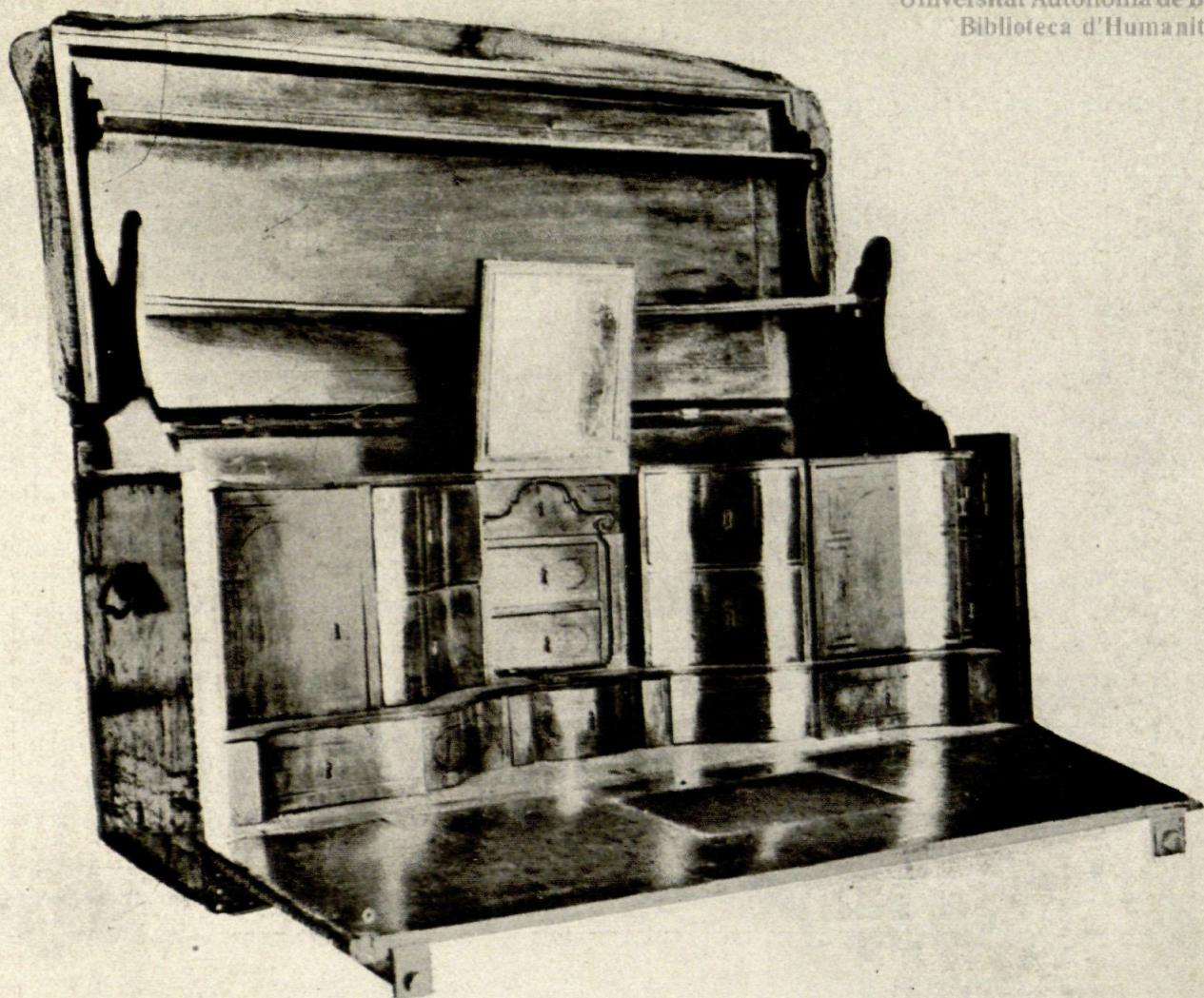


Fig. 5.—Cofre-contador. Siglo XVIII. (Faltan las patas.)

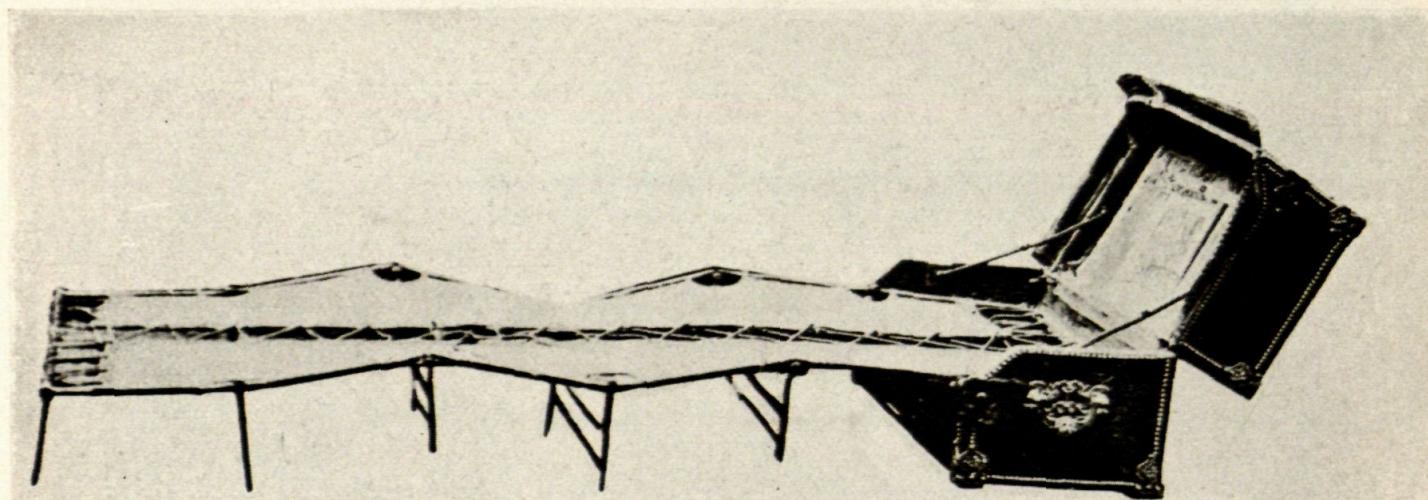


Fig. 6.—Cofre-cama. Siglo XVIII.



Fig. 7.—Cómoda-escritorio-tocador. Siglo XIX. (Prop. Marquesa de Amposta.)



Fig. 8.—Otra disposición del mismo.

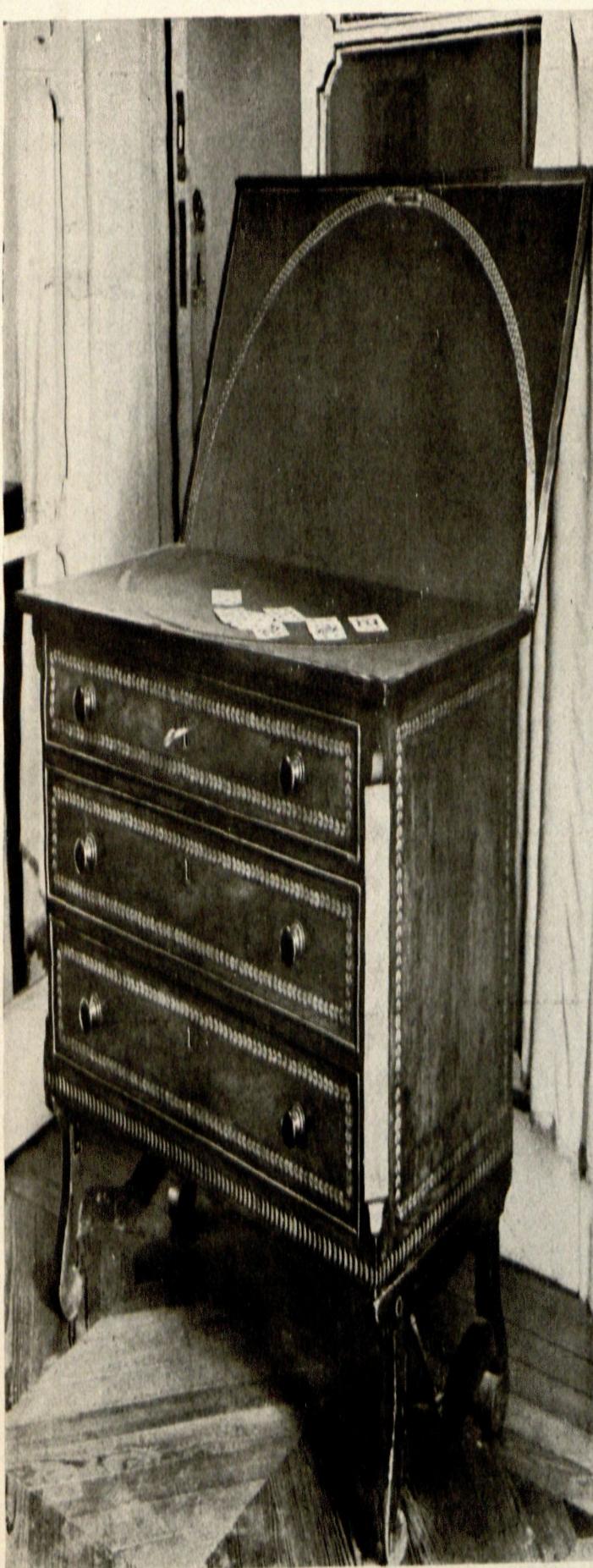


Fig. 9.—Cómoda-mesa de juego con taracea. Epoca de Carlos III.
(Prop. Marqués de Moret.)



Fig. 10.—Sillita-costurero, con cajón para la labor. Siglo XVII. (Casa Lope de Vega.)

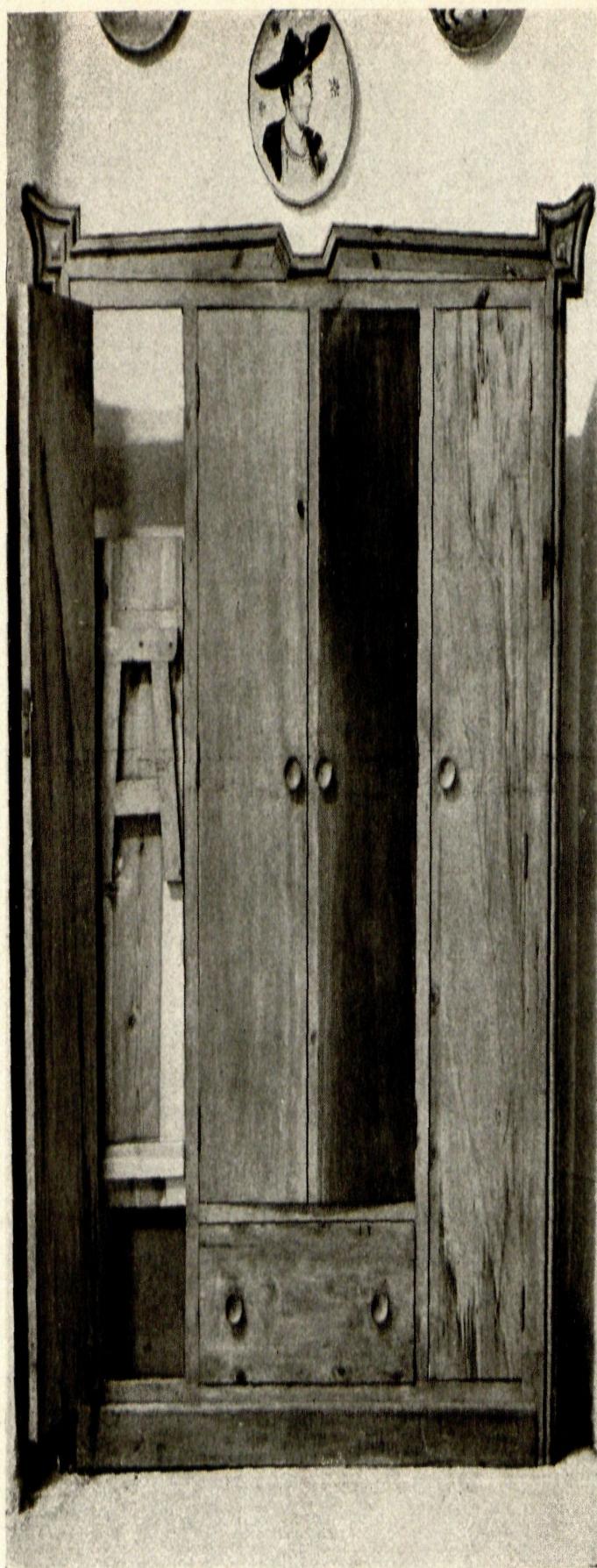


Fig. 11.—Armario-aparador-mesa-bancos y torno. Epoca actual.
(Mercado de Artesanía.)

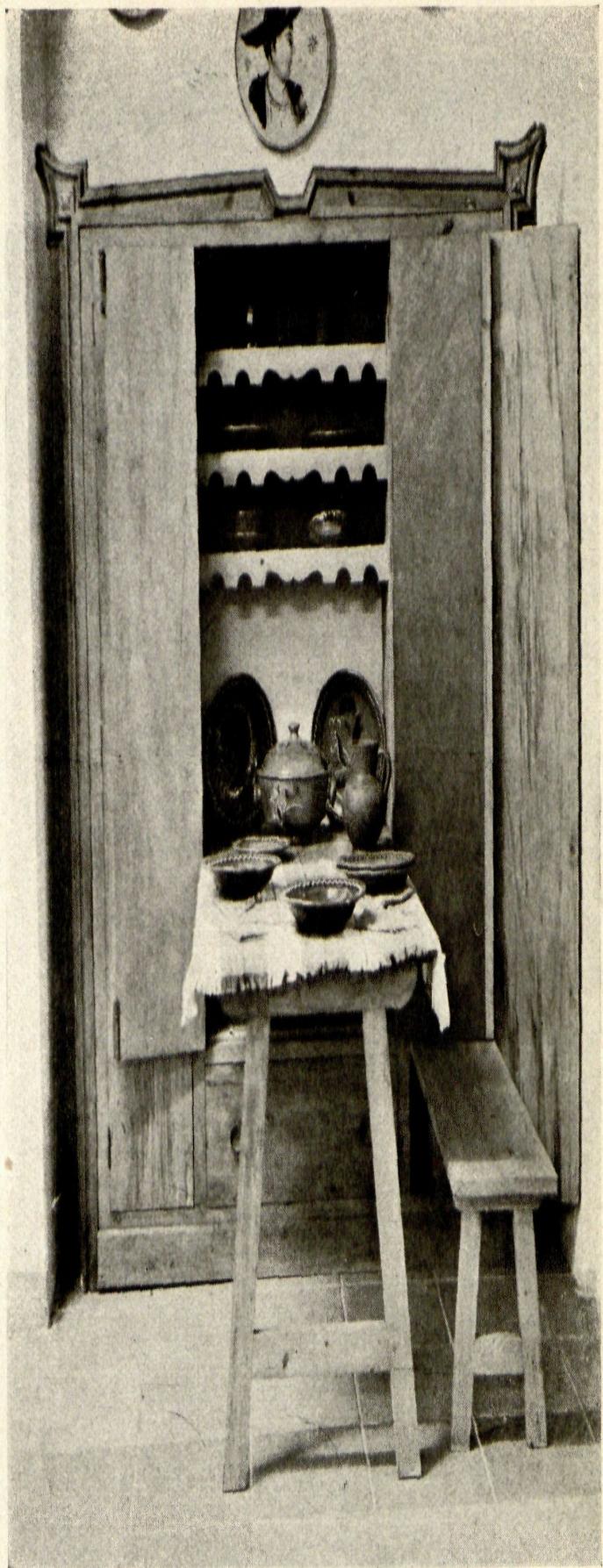


Fig. 12.—El mismo abierto en parte para su uso.

mueblecitos con puertas y tablas que se levantan y esconden en su interior y en adecuados compartimientos, frascos, copas y vasos, una "botillería" escogida, palabra que debe sustituir a la de "bar", extranjera, aunque ésta se haya generalizado.

Y queda al final de esta relación un original mueble moderno, combinación de varios y muy adecuados para pequeñas casas de campo. Puede llamarse *aparador-mesa-bancos-armario-torno*, que todo esto forma en realidad uno solo.

La ilustración correspondiente enseña su construcción, mejor que una descripción de todas sus partes. (Lám. VI. Figs. 11 y 12.)

Por aquélla puede apreciarse que, después de abrir sus puertas, debe hacerse girar hasta colocarlas horizontalmente la mesa y los bancos que descienden a uno y otro lado de ésta; quedan así al descubierto los anaqueles con la vajilla; en la parte baja tiene otras puertas donde se puede guardar el resto del servicio. Una vez terminada la comida, se abren desde la cocina las puertas del fondo del aparador y desde aquélla se recogen todas las piezas usadas en la mesa. Como para esta aplicación es mueble sin fondo fijo, debe colocarse precisamente en un hueco de comunicación entre el cuarto de estar y la cocina; toda su madera puede pintarse de un color verde, por ejemplo, o dejarla sin color y únicamente barnizada.

Debe censurarse el hecho de destrozar libros, bien impresos y encuadrados, para convertirlos en *cajas*.

El retablo (o sus tallas ornamentadas) convertidos en librerías.

Los braseros de hierro utilizados para lámparas.

Y así, otras combinaciones desatinadas, verdaderos atentados al arte industrial,

Espadas de España

Por EMILIO SOBEJANO R. RUBI

*A la memoria de mi padre político
el Excmo. Sr. D. Juan José García-
Gómez de los Reyes, buen experto y
gran aficionado a las armas.*

I

INTRODUCCION

Pretende este modesto ensayo orientar la atención del lector y, como supremo e inmerecido logro para sus méritos, iniciar su meditación sobre lo que la espada fué y representó en España.

Las variadas materias que integran el acervo científico de la Arqueología llegaron a ella por causas distintas e impuestas por la propia naturaleza de las cosas. Es justa la apasionada estimación arqueológica que merece, por ejemplo, la cerámica, los tejidos, la orfebrería...; pero estas debidas estimaciones no pueden liberarse de lo que pudiéramos llamar realismo consecuente. Queremos decir que un barro fenicio, una tela sasánida, una fibula etrusca... no pueden prescindir de ser los venerables antecedentes de lo que, a través de una evolución gigante, sigue subsistiendo; son, con todo su enorme valor, los eslabones remotos de una cadena ininterrumpida de producción que, en nuestro presente, y extramuros de la valoración estética, tienen el consecuente real de la cerámica de cochura eléctrica, de la seda de celulosa o del último modelo de "clips". Son cosas, pues, que habiendo existido, perduran en cuanto a la esencia misma de su naturaleza.

Otros valores entraron en la Arqueología sin realismo consecuente, porque dejaron definitivamente de existir para alcanzar la supervivencia del símbolo.

Le pesaba a nuestro hermano mayor Don Quijote (1), el haber tomado el ejercicio de la andante caballería en una edad, en aquella "edad tan detestable", en la que la pólvora y el estaño podrían quitarle, infame y cobardemente, la ocasión de hacerse famoso y conocido por el valor de su brazo y filos de su espada. Este noble sentimiento, macizo de la alta cólera de la impotencia, es producido por una razón que puede medirse con el metro. Cuando las armas de fuego entran a utilizarse por primera vez en la guerra, puede decirse que ésta ha descubierto y se sirve de la complicidad y colaboración de un transcendental elemento nuevo: la distancia.

Antes de la utilización de las armas de fuego, la auténtica medida del guerrear

era simplemente la longitud de la Espada; con la pólvora apareció lo que, para nosotros es hoy en la distancia métrica y su medida, "la longitud eficaz de tiro". Al temple y valor de don Alonso le horrorizaba, por injusticia espantosa, el que sin lucha posible, desde treinta pasos, ¡veintiséis pasos más allá de a donde podía llegar con la punta de su espada!, una bala "quite la vida a un valeroso caballero".

El espacio, la distancia entre la causa ofensiva y el daño, despojó a la guerra de su contenido estético, de su grandiosa belleza trágica. Por eso, sin enjuiciar la necesidad o la eficacia que representen para un fin supremo, muchos de los episodios de nuestras guerras modernas no pasan de ser estúpidas catástrofes.

No fué, pues, la fuerza del tiempo, sino la del espacio, la distancia, la que obligó a entrar a la Espada en la Arqueología. Y, sin embargo, ¡cómo podría valorarse lo que la Espada fué y representó para España, para nuestra raza!

Sólo las extraordinarias dotes y preparación de D. Ramón Menéndez Pidal han podido producir el acabado estudio de Psicología Colectiva, que es la Introducción a la Historia de España por él dirigida (2). Era obligada la advertencia que hace en su Nota primera, por la que indica que su trabajo estaba proyectado para el final de la obra. Ese, en efecto, era su adecuado lugar.

Tras el desarrollo amplio de nuestra historia, habríase apreciado mejor la colossal labor analítica del material raza que había vivificado esa historia, y si ella era la luminosidad que ha perdurado a través de los siglos, el trabajo de Menéndez Pidal representaría algo así como el análisis espectroscópico de lo ibérico. En él aparecen nítidamente diferenciadas las rayas espectrales, que son las constantes de nuestras virtudes y defectos étnicos: la sobriedad, el senequismo, el desinterés, la apatía, la energía violenta, la independencia, la religiosidad...

Todas estas cualidades son fuerzas que producen, en su conjunto, una tónica temperamental tan caracterizada en lo español como es el individualismo, y el individualismo espiritual tiene como consecuencia en lo psicofísico la acción singular, el actuar por sí mismo. Cuando la acción logra la motricidad acometedora de la lucha, exige el arma, pues con este exclusivo propósito y, como explicaba en el siglo XVI el maestro máximo de nuestra esgrima, Jerónimo de Carranza, "... los hombres añadieron a sus manos espadas e puñales e dargas en lugar de uñas" (3).

De todas las armas ideadas, ninguna como la Espada logra tan acabado acoplamiento con la naturaleza del hombre, como si en realidad fuese una perfección más con la que el Creador quiso dotarle, del mismo modo que, en ocasiones, hizo con sus ángeles (4).

El arma que, por su perfecta compenetración con la naturaleza humana, constituía algo semejante a la prolongación armónica de sus propios medios, tenía que ser tanto más estimada lógicamente cuanto en más se tuviera por sí mismo el hombre que la empuñase. Y como para nuestro mal y para nuestro bien, a ningún hombre le violenta tanto como al español la cooperación disciplinada—por lo que teniendo de plural deja de tener de singular, y por lo que la norma común anula la libertad individual—, ningún otro hombre tampoco tuvo en más alto aprecio este arma en todos los tiempos. Después, y como adición evidentemente importantísima a esta causa primera, todo lo demás: la habilidad de los artesanos de nuestra raza en todas las épocas, la abundancia y calidad del cobre y del hierro de nuestro suelo, e incluso la condición casi mitológica del agua de algunos de nuestros ríos, como el Jalón y el Tajo.

De la contemplación de nuestra Historia, de la caracterización específica de la raza, de la constante de individualidad típica de sus hazañas..., surge el trascendente valor que la Espada representa. Si no hubiera existido este arma para el hombre, nuestro pueblo, muy inferior a otros en el uso del arco, de la lanza, etc., habría escrito una historia de España totalmente distinta.

La afinada sensibilidad del gran pintor Mariano Fortuny supo calar exactamente esta verdad (5). Su extraordinaria pasión por la espada le hizo proyectar, forjar y damasquinar una, por sus propias manos, y escribía en cierta ocasión al también pintor y extraordinario coleccionista Edouard de Beaumont: "¿No es verdad que estas antiguas hojas cuentan la historia mejor que un libro? Para mí charlan a cuál mejor."

Cierto que Fortuny poseyó el profundo y raro arte de saber escuchar lo que nos dice la materia. Los monumentos y la inmensa mayoría de las cosas que pertenecieron a otros tiempos nos dan testimonio de la Historia, nos hablan de ella como testigos. La voz de la Espada es la propia voz del actor que la vivió.

LOS ORIGENES

El conocimiento exacto de dónde y cuándo el ser humano concibió e hizo la primera espada permanece ignorado por la Ciencia, al igual que ocurre respecto a las otras armas y útiles de los que el hombre se sirvió en las alejadas edades originales.

La autoridad de Diodoro de Sicilia establece como fuente para la etimología del vocablo la voz céltica SPATHA, que se vierte al griego con un cambio fonético producido por la sustitución de su vocal final, SPATHE, y de donde pasa al latín con más fuerza sonora recobrando la primitiva vocal terminal. De él llega al castellano, en donde los valores de las letras T H tienen su equivalente en la D, y la capacidad de la S se maciza con el volumen vocal de la E. No han faltado opiniones que, apoyándose en el criterio del autor clásico citado, pretendieron se estimase como auténtica fuente etimológica el vocablo vascuence EZPATA, atribuyendo a esta voz la plenitud de pureza ancestral celta.

Plinio, en su Historia Natural, atribuye la invención de la Espada a los macedonios; pero, en realidad, existía ya muchos siglos antes de que las tribus de pastores se unieran para formar el Reino de Macedonia. Según tradición árabe, fué el Pueblo Escogido el que inventó el arma. Esta misma tradición indica, como signo trágico con que la idea llegó al mundo, el lugar en que primeramente fué hecho por los israelitas, el monte Casiun, en las proximidades de Damasco, que había de ser célebre por sus aceros en todo el Islam, y donde, según creencia antigua, Caín mató a su hermano. Allí, y obedeciendo a fatal designio, se establecieron los primeros artífices de la nueva arma ideada.

La Civilización no ha evolucionado uniformemente sobre zonas determinadas y en períodos de tiempo precisos; por eso la generalización de los principios de espacio y tiempo para la ordenación prehistórica pueden ser frecuentemente inapropiados, y en realidad lo son en absoluto, para el estudio arqueológico de la Espada. Sin embargo, no nos sería lícito prescindir de lo comúnmente aceptado, y, por tanto, debemos respetar aquello que, en un orden general, está hoy comun-

mente admitido. Para lo que se entiende como Civilización del Occidente Europeo (6), las dos grandes Edades de los Metales comienzan hacia el año dos mil, antes de la venida de Nuestro Señor al mundo.

Parece ser que la Espada no existió hasta el comienzo de ellas, pues ni del resultado de las excavaciones ni del estudio de las pinturas y grafismos rupestres, se ha podido hallar antecedente suficiente que ni siquiera permitiese interpretar que este arma coexistió con el hacha, la lanza, el arco, las flechas, los llamados Bastones de mando, etc. A una consideración superficial de la propia naturaleza de la Espada podría parecer obligadamente lógico que sin el conocimiento técnico de la metalurgia no pudiera aquélla haber existido; sin embargo, este juicio sería seguramente erróneo, ya que, al margen de equivalencias de tiempos y de culturas, sin ahondar en los influjos de civilizaciones distantes aún no aclarados, han existido pueblos y razas, que conociendo y desconociendo la técnica del laboreo de los metales, juntamente con el arco, la lanza y el hacha, tuvieron la espada.

Seguramente, debido a la extraordinaria perfección a que se llegó en el laboreo del bronce, la lentitud con que fué extendiéndose la técnica del hierro, o por el prejuicio religioso que durante mucho tiempo y por diversas culturas se tuvo contra este metal, es lo cierto que en el año mil (a. J. C.), que se estima como el del comienzo de la Edad del Hierro, no se produce, ni mucho menos, una sustitución del bronce por este metal, sino que aquél sigue utilizándose durante mucho tiempo para la fabricación de la Espada y, en culturas como la escandinava, que produjo las más bellas formas de este arma, y no obstante los alejados y bélicos desplazamientos de su raza, que la permitieron conocer sobradamente toda clase de armas de hierro, se conservan las de bronce hasta bien entrada la Era Cristiana, hasta su dominación por los pueblos bárbaros.

En el último tercio del pasado siglo, el arqueólogo francés Maître (7), formuló con toda prudencia un estudio comparativo de gran interés sobre ciertas formas características de hojas de espadas de bronce, del Oriente Europeo y la espina cartilaginosa del Pez Sierra (*Pristis Antiquorum*). A nuestro juicio, tal vez no se concedió toda la importancia que este estudio merece, porque, en efecto, la semejanza que en líneas y características estructurales ofrece este duro cartílago del pez con algunas de las más primitivas hojas de las espadas de bronce es asombrosa; se han observado coincidencias perfectas incluso en el número e importancia de las canaladuras que se presentan por ambos planos. Claro está que esta acertada comparación parte del supuesto de despojar el apéndice del pez de los dientes triangulares que lateralmente lleva, y en esto precisamente estriba el extraordinario valor de la tesis. Las dos superficies o caras del apéndice se unen longitudinalmente dejando un ligero grueso donde se insertan, algo distanciados el uno del otro, los dientes que tienen forma aplastada; es decir, los "filos" o elementos "rompientes", tengan o no continuidad, van montados sobre un sistema o medio independiente de ellos. Esta fué la concepción y el sistema utilizado por el hombre prehistórico del Eneolítico, que con trozos de sílex, especialmente tallados en forma de dientes de sierra e insertos, con o sin ayuda de un betún probablemente vegetal, en una apropiada pieza de madera, construyó los "filos" necesarios para la hoz y la guadaña, por lo menos. Esta es la estructura de la hoz hallada en Acebuchal (Carmona) y donada al Museo Arqueológico Nacional por el Sr. Bonsor, y la utilización de las piezas de esta misma aplicación encontrada en Deza (Soria) por D. Blas Ta-

racena Aguirre (8). Este sistema, en suma, no representaría sino la demostración rotunda de la antigua y conocida teoría del Coronel Verchere de Reffye, que supuso que los filos de las espadas de la Epoca de La Tene eran de hierro dulce y fijados por inscrustación al grueso o alma de la hoja, teoría que no debió tenerse nunca como atrevida si se hubiera tenido presente la antiquísima técnica con la que siempre se forjaron los sables japoneses.

Ahora bien; este sistema que el hombre del Eneolítico utilizó para utensilios cortantes como la hoz y la guadaña, ¿lo empleó asimismo para construir la espada? A nuestro juicio, en esta interrogante, sin posible contestación por ahora, radica el problema trascendental del origen de este arma.

Cuando Hernán Cortés inicia su epopeya contra el gran Imperio Azteca, no obstante la peculiar y rica cultura que caracterizaba a éste, desconocía la metallurgia con aplicación a las armas, y sus valientes guerreros, al igual que los indígenas de Nueva Caledonia, utilizaban lo que los colonizadores bautizaron con el nombre de "macanas", que eran espadas de madera cuyos filos estaban formados por pequeñas piezas incrustadas de láminas comúnmente de obsidiana, roca volcánica, que por su extremada fragilidad se parte con cortes muy vivos. Aguste Demmin citó ya una de estas espadas en el Museo de Berlín (9), y el portaestandarte del llamado Lienzo de Tlaxcala la empuña en su diestra.

Puede estimarse que las primitivas civilizaciones del metal no produjeron la creación de nuevas formas para sus producciones; son copias o reproducciones planas, más o menos aproximadas, de las grandes hachas almendradas del último período eneolítico; como en él, la pieza que pudiéramos apreciar como "activa" requiere para su manejo otra de madera a la que se une y que utilízase como mango o empuñadura. La concepción del cubo o collarín, que permite enmangar un asta de donde coger el utensilio, es una idea muy evolucionada que no aparece hasta tiempos muy posteriores y a la que, sin duda, el hombre llegó con gran dificultad; con anterioridad no existía, por tanto, más que la ligadura, verdadero y auténtico arte, que no se conserva hoy más que entre las razas alejadas de la civilización. En cuanto a las originarias formas de las espadas primitivas la unión de estas dos piezas, el metal y la madera, no debió ser nunca por ligadura, por muy compleja que se la pueda suponer (incluso como las de las hachas de talón, en las que con exclusivo objeto de facilitar este sistema llegaron a idearse las asas), sino por el que nos ha sido conocido de roblones o pasadores de bronce, plata u otro metal. Estas hojas de bronce plano unidas de esta forma a mangos de madera (fig. 1), son el auténtico germen de la espada, y es realmente asombroso el considerar la rapidez con que el hombre fué ideando una tras otra las sucesivas perfecciones que tan marcadamente caracterizan las espadas prehistóricas que produce España.

EL GERME

Con sobrada razón da claramente a entender el docto Catedrático de la Universidad de Sevilla D. Juan de Mata Carriazo, cuyo preciso trabajo (10) seguimos en este punto, que España tiene contraída una profunda deuda de gratitud científica con los ingenieros belgas Enrique y Luis Siret, cuya obra no alcanzó la difusión que merecía (11). La paciente e inteligentísima labor investigadora de los

hermanos Siret, simultaneada con sus trabajos mineros, se extendió por una amplia zona de la provincia de Almería y puso de manifiesto el rico testimonio de toda la precisa y bien definida cultura que fundadamente debe estimarse ibérica. Esta cultura que abarca un amplio período de la Edad del Bronce, tomando el nombre de la estación fundamental de las excavaciones, El Argar, se la conoce comúnmente con la designación de Cultura Argárica.

En cuanto a la concreta finalidad de nuestro estudio, la Cultura Argárica no puede ofrecer más apasionante contenido, salvando, como es natural, las grandes modificaciones que han de producirse en épocas ya muy adentradas en la Historia, las espadas de bronce argáricas ofrecen, en su rápida evolución, un perfeccionamiento absoluto tal que ningún otro pueblo pudo adquirir en aquellas edades. De ello es ejemplo sorprendente la portentosa pieza con que se enriquece la Colección que fundara en Madrid D. Ramón Rodríguez, hoy de su viuda D.^a María Bauza (figs. 2 y 3). Constituye tal vez esta Espada la más bella y completa de las que de tan remotos tiempos se conocen actualmente en el mundo. Tiene este arma una longitud total de 0,71 metros, y la fractura de su punta permite conjeturar pudo tener cuatro centímetros más de larga; la hoja de cobre, plana, con un ancho en la empuñadura de 0,055, y ésta, de madera sujetada a la hoja por unos clavillos y toda ella recubierta con una lámina de oro puro labrada con los adornos que pueden apreciarse en la reproducción (12).

La Cultura Argárica, nacida en tierra de gran riqueza mineral, irradió sus influjos y obras intensamente, y, a juicio de Mata Carrizo, produjo la trascendental innovación de la estructura completa de la hoja inventando su "espiga", adelgazamiento en su parte fuerte para recibir y sujetar a ella lo que, en estos tiempos, no puede llamarse aún más que "empuñadura". La pieza de esta época en la que aparece "una espiga incipiente", es la espada corta, mal llamada "Puñal de Portomuro", que se conserva en el Museo del Seminario de Santiago de Compostela (ob. cit. pág. 789).

Sin embargo, esta iniciación debió tardar en extenderse y las espadas correspondientes al segundo período de la Edad del Bronce fueron fundidas, por el sistema de la cera perdida, en una sola pieza (13), bien entendido que esta fundición no comprendía la hoja y la empuñadura, sino solamente la hoja provista de un fuerte nervio central que recorre su casi total longitud, y una prolongación o "lengüeta calada" sobre sus filos (fig. 4), preparada para recibir la empuñadura de "enmangamiento", asimismo de fundición, o las "cachas" de madera, asta, etc., sujetas con roblones. Cuando la empuñadura es de metal remátase con un disco de forma más o menos regular, pero, que no puede considerarse aún como "pomo" auténtico.

En pocas ocasiones la fortuna se mostró tan espléndida con la Ciencia como cuando, en el mes de marzo de 1923, la draga que trabajaba en el Puerto de Huelva puso a la luz, en unas tres semanas, más de trescientas piezas de bronce en magnífico estado de conservación. Las espadas que aparecieron en este hallazgo, como rotunda confirmación de todo un sistema, son análogas a las encontradas en otros muy distintos lugares de la Península: Sigüenza, Guadalimar, Marmolejo y Alconétar. Nos remitimos al estudio sobre la hallada en este último sitio (14), hecho por el ilustre arqueólogo Sr. de Navascués (fig. 5).

El extraordinario grado de perfección que logró alcanzar la Cultura Ibérica,

Argárica y Post-Argárica, en la fabricación de las espadas de bronce (fig. 6), preparó ampliamente la utilización del hierro que, para éstas y otras armas, iniciaron las tribus celtas inmigradas. El primer período de la Edad del Hierro, denominado de Hallstatt (localidad y lago de este nombre en Salzburgo, Austria), tiene como tipo definido y propio la llamada espada de "antenas" (fig. 7), que no fué original de las razas de la Península, sino importada del centro u oriente europeo, pero adoptada; su producción debió de ser intensísima, pues cuando el ilustre propulsor de nuestra Arqueología, el Marqués de Cerralbo, daba cuenta del resultado de sus investigaciones al Congreso Internacional de Arqueología, de Ginebra, marcó la notable diferencia existente entre las quince de este tipo que Dechelett inventariaba como total de las halladas en Francia, y las treinta y una que el Marqués había descubierto sólo en sus excavaciones de Aguilar de Anguita (Guadalajara), sin tener en cuenta los hallazgos de Turmiel, Ataúce e Higes (Guadalajara) y Alco-briga (Zaragoza) (15). A estos primeros tiempos del Hierro corresponde la famosa metalúrgica de Bíbilis, enclavada probablemente en el Cerro de Bámbola, próximo a Calatayud, en donde, precozmente, se lograban aquellos extraordinarios aceros de las espadas ibéricas (16), por el sistema de hacer que se oxidaran y consumieran las partes débiles de la fundición enterrándolas durante años enteros en terrenos húmedos, procedimiento que luego referiría Diodoro de Sicilia. En cuanto a la línea, no perduró mucho este tipo; las antenas se atrofian, las esferillas se reducen de volumen y se sustituyen por discos, y, por último, este terminal de la empuñadura es reemplazado por un plano de contorno semicircular, con o sin lóbulos marcados que lo decoren (17). Esta pieza ha de estimarse como la que auténticamente dió origen al "pomo", y arqueológicamente se utiliza para clasificar y designar las espadas que la tienen con el nombre de "espadas de frontón".

Perfecta para aquellos tiempos la técnica del hierro, nuestras armas ofrecen dos tipos o formas peculiares ibéricos: la espada corta, mal llamada comúnmente "Puñal de Alar del Rey", lugar de Palencia, en donde primeramente fué hallado (fig. 8), y la "espada falcata". La primera sorprende por la estudiada proporcionalidad de su estructura y el vigoroso y afilado nervio central que da a su hoja la máxima rigidez, tanto para el golpe de tajo como para el de punta, con valor absoluto de penetración contra cualquier clase de defensa que pudiera utilizarse en aquellos tiempos. Lo peculiar de la concepción de línea de su vaina y el aparecer en ella una de las más remotas manifestaciones de la decoración de los metales con el niel, hilillo de plata incrustado, hacen de esta clase de espadas, jamás halladas fuera de nuestro territorio, una especie única de extraordinario valor. Los descubrimientos de espadas idénticas en Miraveche (Burgos), Gormaz y Alpanseque (Soria), pusieron en evidencia al criterio extranjero, que no aceptó como auténticas las primeramente halladas (18).

Como quedó probado en las excavaciones realizadas en la última de las citadas estaciones, fué contemporánea de este arma la Espada Falcata. El Marqués de Puerto Seguro, en el estudio que le llevó a la conclusión de idear el sable que utiliza nuestro Ejército (19), hace resaltar que el arma curva es genuinamente oriental, y, por tanto, no es grata para la concepción de Occidente. No se tenga esto como una superficial observación; es una honda realidad que la línea recta y la curva en la espada caracterizaron y diferenciaron las dos grandes Civilizaciones. En la Partida II, Título XXI, Ley IV, dejó dicho Alfonso X el Sabio, como el enun-

ciado del teorema incontrovertible, que... "... muestran justicia, que ha en si de-
recho e ygualdad; esso mismo muestran el fierro de la espada, que es derecho, e
agudo, e taja igualmente de ambas las partes". La falcata, arma curva, alcanzó
características genuinamente ibéricas, pero, fué originariamente importada. A
juicio de Artiñano (20), es la modificación dada por nuestro pueblo a la espada
"macaira" o "maquera" utilizada en Grecia y traída a la Península en los tiempos
de las fundaciones de las primeras colonias (fig. 9). La máxima generalización de
su uso debió de coincidir con las primeras influencias fenicias; es frecuente ver ar-
madas con ella las graciosas figurillas de bronce de los exvotos; aparecen asimismo
en algunas monedas y en los famosos relieves de Osuna, hoy en el Museo Arqueoló-
gico Nacional. Fueron también ricamente ornadas con niel, como la magnífica que
se conserva en dicho Museo, y de la extraordinaria calidad de su temple habla
bien a las claras el magnífico estado de conservación en que, en general, han sido
halladas.

En cuanto a la arqueología de la espada se refiere, la común ordenación cro-
nológica de la Edad del Hierro no se ajusta rigurosamente al desarrollo de nuestra
cultura, pues si consideramos que, en opinión del ilustre arqueólogo D. Juan Ca-
bré (21), tanto las espadas cortas o puñales de Alar del Rey como las "falcatas"
perteneцен plenamente al período Hallstáttico, es evidente que ya en esta época
la espada ibérica alcanzó la plenitud de su evolución y desarrollo en múltiples
formas, y, por tanto, como período de mayor perfeccionamiento no puede atri-
buirse propiamente para la Península un ulterior período de la Edad del Hierro,
el período de La Tene (Neuenburg, Suiza Occidental), ya que, en realidad, cuando
las formas nuevas que le caracterizan comienzan a manifestarse en el resto de
Europa, en la Península Ibérica—y en cuanto a la Espada concretamente se re-
fiere—hace tiempo fueron superadas por las creaciones propias. Considerando esta
evidente falta de sincronismo entre las etapas culturales nuestras y las restantes
europeas, propuso con todo acierto D. Blas Taracena (22), que la clasificación de
la Edad del Hierro para nuestra cultura debería fundarse en nuestra ordenación
étnica.

Esta perfección que, desde tan alejados tiempos, alcanzó en la Península la
Espada, no sólo en cuanto a la calidad extraordinaria de su temple, sino también
en cuanto a la eficacia de las estructuras ideadas; unidos ambos factores al fervoroso
respeto y brioso uso que de ella hicieron nuestros pueblos aborígenes en su ininte-
rrumpido pelear con propios y extraños, dió lugar a un curioso problema de la
Arqueología de las Armas. Nace la cuestión de lo que justamente constituye un
excepcional timbre de gloria para nuestra Espada (23). Con absoluta unanimidad,
los grandes escritores clásicos: Polibio, Diodoro de Sicilia, Strabón, Tito Livio,
Silio Itálico, Aulo Gelio, Justino, Suidas, etc... celebran y encomian nuestra es-
pada, que designan con el nombre de *Gladius Ibericus*, declarando que Roma, ad-
mirada de sus cualidades, la adopta, arma con ella a sus Legiones desechando la
"lígula", que había tomado de Grecia, y unas veces libres y otras como esclavos
hace trabajar para ella a nuestros primitivos maestros armeros. Naturalmente que
estos abundantes e irrefutables testimonios son señalados no sólo por nuestros
propios tratadistas, sino también por los extranjeros: La Roche Aymon, Rich,
Sensi y Jubinal, Burton, Demmin, Sens, Evans, etc.; pero, como por desgracia se
ha repetido en tiempos muy posteriores para otras formas de la espada, en nin-

guno de estos numerosos textos en los que se encomia el valor del *Gladius Ibericus*, describen como fué ni cuáles eran sus formas y características. Ante esta laguna la labor interpretativa de los autores es totalmente dispar. Para el que fué ilustre arqueólogo D. Juan Facundo Riaño Montero (24), la espada ibérica que adoptó Roma fué la Falcata; para el gran hispanista M. Pierre Paris (25), interpretando las obras ibéricas del Museo de Louvre, es la espada corta, de empuñadura sin guardas y rematada por dos bolas; D. Francisco Fernández y González (26) refrenda con su autoridad el criterio de Vegecio, suponiéndola de hoja recta, larga y firme, aguda y de dos filos; el gran experto francés G. R. Maurice Maindron (27) opina fué recta, corta, con longitud no superior a dos pies, de la que quince centímetros ocuparía la empuñadura, punta recortada y aguda; para el Marqués de Puerto Seguro (28), fué sin duda alguna, muy corta y ancha, con punta obtusa, etc.

La fijación del factor tiempo de este problema está suficientemente aclarada por el testimonio de Suidas y la interpretación acorde de Fulgosio (29), y del Marqués de Laurencín (30); Roma debió de adoptar nuestra espada en los tiempos de Aníbal y después de la batalla de Cannas, que tiene lugar, según la fecha generalmente admitida, el 2 de agosto del 216 a. de J. C. Reanudadas sistemáticamente las excavaciones de Numancia a comienzos de nuestro siglo (29), durante la campaña correspondiente al año 1908, fué hallado en la manzana IV el fragmento de vaso que quedó catalogado en el Museo Numantino, de Soria, con el número 2.002 (fig. 10). Corresponde al grupo de cerámica policroma y su clasificación en el tiempo es la inmediata anterior a la época a que hemos hecho referencia; estimado con prudente amplitud, corresponde a los siglos IV o III a. de J. C. (31).

Esta pintura numantina, por su origen y cronología, constituye un elemento básico de inapreciable valor para la arqueología de las armas hispanas (32). La espada, ligeramente estilizada que en ella aparece, tiene todas las características de la perfección que alcanzó el arma ibérica de aquellos tiempos: hoja ancha que pierde su dimensión en la tendida y aguda punta, preparada para el doble filo, con nervadura vigorosa, como fiel trasunto de las espadas de bronce y de Alar del Rey y su empuñadura con guarda breve y rematada con pomo. En las propias excavaciones fueron halladas y conservan en el citado Museo varias empuñaduras, algunas de las cuales no parece sino que ellas mismas sirvieron de modelo para esta pintura.

Por todas las consideraciones que preceden, a nuestro modesto juicio, este fragmento de cerámica numantina es el más fidedigno testimonio gráfico del que debió ser *Gladius Ibericus*.

LA NOBLEZA

Este tipo de espada ibérica, con las características que dejamos indicadas, prevaleció, manteniendo su total longitud entre los cuarenta y sesenta centímetros, durante todo el período de la romanización de nuestro suelo, esto es, hasta bien entrado el siglo V.

En el estudio de la evolución de la espada, y en cuanto se refiere a su magnitud longitudinal, obsérvase una variación, en cierto modo contradictoria, pues así como la longitud de la espada de bronce excede normalmente los setenta centímetros, se acorta notablemente en los períodos de la Edad del Hierro y en los primeros de la

Historia, y en la Epoca Visigoda que sigue a éstos vuelve de nuevo a alcanzar y aun a sobrepasar la primitiva medida. Esta variación fundamental en su estructura debió de producirse por la dificultad técnica de la forja y del temple en aquellos tiempos de iniciación de la metalurgia del hierro, de una parte, y de otra, en razón al material y forma de las armas defensivas contra las que la finura de filos, logrados con un buen temple, aseguraba la eficacia del ataque con un arma que no requería, por tanto, mayor peso ni su obligado mayor tamaño. Cuando ambas causas varían, puede decirse que es cuando surge la espada larga; no obstante esta afirmación, no debemos omitir la existencia en Oxford de un monumento funerario romano en el que aparece un guerrero armado de una espada que desde el suelo le llega a la cadera. Armas de esta clase jamás fueron halladas en España, a pesar de la riqueza extraordinaria de su fondo arqueológico romano, y parece lógico pensar que este tipo debió de tener su origen en los pueblos germanos, de los cuales excepcionalmente Roma lo copió sin llegar a generalizar su uso.

Salvando la diferencia sustancial de concepción que implica la orfebrería visigoda con respecto a la romana (coronas, fibulas, hebillas de cinturón...), se acepta hoy día el que los pueblos que llegaron a la Península adoptaron en líneas generales la indumentaria romana, que se mantiene incluso hasta alcanzar los tiempos iniciales de la Reconquista (33). Lo mismo cabe decir con respecto a las armas en general (34). Por lo que a la espada se refiere, constituye opinión unánimemente sostenida por autores españoles y extranjeros el considerar este período de la historia como casi vacío de piezas propias de él y muy escaso en fuentes que provean con información precisa sobre cuál fué su estructura. Ante este vacío, y con el forzoso silencio que la falta de hallazgos abundantes impone, se ha recurrido a una serie de fuentes que han logrado la categoría de clásicas para el tema: el llamado "Juego de Ajedrez de Carlomagno", procedente de la Abadía de Saint-Denis; el mosaico representando al mismo Rey, en la capilla de Santa Susana, en Roma; los miniados de los famosos manuscritos del Martyrologie, de la Biblioteca de Stuttgart y de la Biblia Sacra, de la Biblioteca Imperial, de París, ambos del siglo X; la tapicería de Bayeaux, realizada por la duquesa Matilde, esposa de Guillermo el Conquistador, Duque de Normandía, y que, por la naturaleza del tema extensamente desarrollado, el ataque contra Inglaterra, figuran en ella multitud de guerreros con atuendo y espadas análogas a las que aparecen en los citados miniados, y cuya obra, realmente excepcional, tiene como atribución muy cierta los años 1083 ó 1087.

Lo mismo para nuestra Península que para el resto de Europa, es desgraciadamente cierta la escasez extraordinaria de hallazgos de piezas correspondientes a esta época y la rareza de las fuentes informativas; para lo primero, baste tener en cuenta, a modo de ejemplo, que, en exploraciones de la importancia como la de la Necrópolis Visigoda de Deza, el Director de las Excavaciones, Sr. Taracena Aguirre, no logró hallar una sola espada en más de cien enterramientos examinados (35), y esto constituye un hecho absolutamente normal y reiterado; y en cuanto a las fuentes, forzoso es reconocer la rareza con que el arte visigodo utilizó como tema el hombre con armas, sin que en realidad pueda citarse como auténtico monumento de este orden el magnífico capitel de San Pedro de la Nave—salvada del Embalse del Esla, gracias al admirable traslado hecho por D. Alejandro Ferrand—, en el que, sujetándose el artista estrictamente al pasaje bíblico, el sacrificio de Isaac, el padre Abraham empuña un simple cuchillo; si bien es interesante observar que en la

reproducción de este arma se cuidó el destacar la existencia y forma del pomo.

Esta carencia de elementos de estudio que caracteriza a esta época obedece, sin duda, a que en las razas germánicas, y según señaló Tito Livio, el uso de la espada no fué en ningún tiempo general; por el contrario, este arma constituyó un símbolo propio del elevado mando y alta jerarquía; ha de pensarse en la dignidad y prestigio con que se revistió la institución del Comes Spatharium, que creara el Emperador Gordiano, el Joven, hacia el año 247, y que de Bizancio fué traída a España. Tuvieron en mucho más aprecio la lanza, el hacha de corte curvo y pequeño talón, denominada "Francisca", muy rara vez hallada en nuestro suelo, y sobre todo, el fuerte cuchillo de combate "scramaxa" o "scramasax", de unos cuarenta centímetros de longitud, un solo filo y aguda punta, cuyo nombre, a juicio de D. Manuel de Assas (36), significa: cuchillo de desafío o daga rapante, por provenir de "scrama", "scamate", línea que los griegos marcaban en el suelo entre los contendientes y antes de comenzar el combate; o de "scrarsan", rapar o esquilar. Tal vez fué este arma el antepasado directo de aquel famoso cuchillo catalán que se conoció con el expresivo nombre de "desllorigador", rompedor de "llorigas" o "lorigas". De dichas armas se han hallado varias en España, y es muy interesante y completa la colección que de ellas se conserva en el Museo Arqueológico de la Diputación de Navarra, en Pamplona.

Como en los textos clásicos que exaltaron las excelencias del *Gladius Ibericus*, en el gran monumento que ha provisto a la Humanidad de tan valiosos conocimientos sobre esta época, las Etimologías u Orígenes de San Isidoro de Sevilla, no figura la deseada descripción precisa de la espada, si bien marca esa analogía de indumentos y armamento que los visigodos guardaron de los imperiales romanos, al menos durante el período en que floreció el Santo y que abarcó los reinados de Recaredo, Liuva, Witerico, Gundamaro, Sisebuto, Suintila y Sisenando (años 560 a 636).

Gracias al descubrimiento realizado por los arqueólogos D. Emilio Camps y D. J. M. Navascués (37), en Castiltierra (Segovia), España, como demostración de la importancia que concedió siempre a este arma, se salva de la oscuridad y vacío arqueológico que otras tierras tienen con respecto a la espada en este período de la Historia; las dos espadas halladas en Castiltierra (fig. 11)—únicos ejemplares encontrados en más de setecientos enterramientos explorados—son de una importancia extraordinaria y con su aparición plantean un problema de orden técnico al que más adelante nos referiremos. Las hojas, magníficamente conservadas, enriquecen las escasísimas halladas, no en tan buen estado, en las Necrópolis de Pamplona y Daganzo; pero hace aún más valioso su descubrimiento el magnífico estado en que se encontró la sepultura, que permitió, como caso excepcional, recoger el ajuar completo del guerrero enterrado: armas, broche de cinturón, plato de vidrio, peine de marfil y vasija de barro.

Estas espadas alcanzan cerca del metro de longitud, incluyendo la espiga; son llanos o lisos sus campos, con filos paralelos, y terminan en punta no muy acusada, como propia del arma fundamentalmente adecuada al golpe de tajo. La espiga terminal de estas hojas es fuerte y larga, francamente desarrollada en la debida proporción a la longitud y peso del resto del hierro, y esto obliga a pensar que, en este momento, se inicia perfectamente clara la estructura fundamental de la "guarnición" que, esencialmente, ha de perdurar a través de todas las edades. La forma

de estas hojas y la importancia que en ellas se concedió a la espiga obligan a suponer fueron montadas en "guarniciones" completas, es decir, compuestas de las tres piezas fundamentales: guarda, empuñadura y pomo, que, armándose por este orden en la espiga, quedan sujetas en ella por el remache de la misma sobre la última de las citadas. Como se dejó indicado, no es que esta estructura nazca en esta época, pues en lo que a España se refiere debió de iniciarse en plena cultura argárica con el "Puñal de Portomouro", ya citado, y desde luego el sistema fué de universal utilización desde el primer período de la Edad Hallstáttica, pero debido a las dimensiones de las espadas de épocas anteriores a ésta, que obligaban a los combatientes a acercarse extraordinariamente, su juego o esgrima tenía que ser forzosamente de movimientos ceñidos y nada amplios y, por tanto, era remoto el peligro de que, en la parada incompleta o imperfecta del golpe, el hierro contrario pudiera escurrir por los filos del propio, hasta la mano; por eso la guarda de la espada corta fué siempre reducida, y en tiempos históricos muy posteriores, las espadas árabes rectas y cortas, carecen totalmente de guarda, por la misma razón. Pero cuando la espada alcanza esta longitud, su esgrima requiere amplios y abiertos movimientos, y como consecuencia y para salvar la mano del hierro que escurra sobre los filos del arma propia, requiere una sólida y amplia "guarda". Por estas razones estimamos que es en este período de la España visigoda cuando la espada adquiere, con el auténtico y apropiado valor que ha de tener ya siempre, esta pieza esencial para su estructura, que genéricamente se denomina "guarda", y que a través de los tiempos se la designará con los nombres de "Cruz", "Cruceta" y, solamente en España, "arriaz"; si bien ello implica un error, pues el verdadero significado de esta palabra árabe es la totalidad de la guarnición.

Estas espadas visigodas halladas en tan buen estado no conservan restos de guarnición alguna, y ello plantea un problema sin solución posible, a nuestro juicio. Se ha tratado de explicar la total desaparición de la guarnición suponiéndola toda ella de madera recubierta de cuero (38), como lo era la vaina formada por dos tablas sujetas por tiras de cuero labradas y entrecruzadas. Es inmediato estimar lo inapropiado de este material endeble para construir con él una pieza esencialmente destinada a soportar los fuertes golpes de los filos, y lo poco lógicamente explicable que parece se emplease semejante material para la guarnición del arma, en tanto que los "brocales" y "conteras" de las vainas se construyeron de metal. Sin embargo, es evidente que el tiempo las descompuso y consumió cuando a su acción sobrevivieron objetos construidos con metales blandos.

Desconocida, pues, la forma completa que debió tener la espada de estos tiempos, ha de recurrirse a las fuentes informativas, no muy alejadas cronológicamente, de nuestros códices visigodos y mozárabes (39), y con ello algunos de los sellos que se conservan de privilegios reales como los correspondientes a los reinados de Alfonso VIII de Castilla (1158 a 1214) y Pedro II de Aragón (1196 a 1213).

Esta forma de la espada que se inicia en la época visigoda y que, en opinión unánime de los tratadistas, ha de perdurar, con variaciones no sustanciales, hasta el siglo XIII y aun comienzos del XIV, obedece a la ley constante de la guerra: la compensación eficaz de los medios de ataque y defensa. El haber dado a la espada en este tiempo una longitud, anchura y subsiguiente peso que hasta entonces no había tenido, obedeció a que por entonces se mejoran notablemente los medios defensivos: con el casco cónico de protección nasal, la lóriga de cuero re-

forzada con mallas y roblones—que en el siglo XII alcanzará su perfección con sólo mallas formando el "camisote", que ha de usarse durante dos centurias—, y con el escudo que aumenta considerablemente de tamaño y de resistencia en su construcción.

La espada alcanza en estos tiempos la máxima nobleza. Es el arma propia y casi exclusiva de las altas dignidades, de los nobles, de los guerreros prestigiosos. Símbolo del poder, de la autoridad, del dominio sobre los demás. Ella obliga al ímpetu singularmente ejemplar en la lucha, al sacrificio sin limitaciones, al heroísmo total. Es signo y compendio de las más elevadas virtudes; por eso, cuando después ha de definirla el Rey Sabio (Partida, título y Ley cits.), dice que es: Fortaleza en el pomo, Mesura en el Arriaz y Justicia en el "fierro". A la eficacia de sus aceros, con extraordinarias calidades en sus templos y filos, se une la riqueza de piedras preciosas y metales finos con que se adornan y decoran las guarniciones y vainas; sirvan de ejemplo histórico, a este respecto: las propias espadas del Cid la "Colada" y "Tizón", que ganó al Conde Remont y al Rey Bucar, y "que mas vale de mill marcos" (Poema. Estrofa 58, último verso. Estrofa 118, antepenúltimo verso), las del Rey Pedro I de Castilla, la de Pedro IV de Aragón... (40). Reciben nombres propios que la tradición ha conservado hasta nosotros y son comúnmente conocidos; se bendecían especialmente y tenían su puesto en el propio Altar durante la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, y de las ceremonias religiosas que precedían a los hechos de armas contra los enemigos de la Fe. En el pomo, ya de forma circular, y en el arriaz, se guardaron reliquias estimadísimas, en virtud de las cuales se atribuían al arma cualidades sobrenaturales que la hacían invencible, como lo relaciona la "Chanson de Roland", con respecto a la famosa espada "Durindana" o "Durandas" del héroe, que llevaba en su guarnición: un diente de San Pedro, sangre de San Basilio, cabellos de San Dionisio y un trozo del vestido de la Santísima Virgen; por todo ello: "deables mal faire ne li puet" (41); con el mismo propósito, la forja, el afilado, el montaje de sus piezas se sometió en algunos sitios a complejos y extraños ritos de magia que las dejaba provistas de las misteriosas "virtudes de encantamiento", y por ello se conocieron estas espadas con el sobrenombre de "Girceas".

Hasta las correspondientes a los siglos XIII y XIV puede decirse que constituyen piezas rarísimas de ser halladas y de enorme dificultad para su justa clasificación cronológica, planteando en ocasiones problemas de identificación y dictamen totalmente insolubles. La causa de estas dificultades radica en la propia naturaleza y estructura del arma. Ha de pensarse en primer lugar que, la acción devastadora del tiempo tiene un seguro cómplice con la mudable y baja condición del hombre (42). El interés y aprecio que para nosotros tiene un arma antigua es de índole totalmente distinta al que pudo tener y tuvo para aquellos en cuyo tiempo se usó. Las guarniciones de las espadas correspondientes a las épocas a que venimos refiriéndonos, ricamente ornadas de piedras, esmaltes, metales finos..., etc., tenían un positivo valor económico, y por ello se desmontaron sistemáticamente. No se tenga esta afirmación como mera teoría ideada para explicar la rareza del hallazgo de piezas, o disculpa de los garrafales errores en que con frecuencia excesiva se incurre en la difícilísima labor de dictaminar sobre las pocas existentes; el propio Conde de Valencia de Don Juan, el admirable experto, reorganizador y clasificador de nuestra Real Armería, indica en su Catálogo (43) la que justamente

califica "funesta costumbre" de desmontar las espadas a la muerte de los reyes y príncipes, y con el producto de la venta de la riqueza de sus guarniciones, atender a los pagos de mandas y gastos propios de las testamentarias. La hoja sola de las espadas de estas épocas, el "fierro", como se la denominaba entonces, ofrece muy escasas peculiaridades en que, con certeza, poder apoyar la conclusión de un dictamen seguro. Pero por si el material mismo no tuviese bastantes dificultades propias, todavía se dificulta mucho más su estudio impidiendo generalmente el acceso directo del análisis con un auténtico enmascaramiento del tema. Prodúcese esto por lo que pudiéramos llamar la catastrófica angustia estética. Es inegable que, aparte su trascendental interés arqueológico, la espada tuvo y tendrá siempre un positivo valor de belleza; si se quiere, meramente decorativo, pero eminentemente estético; pero no así la hoja sola desnuda, aunque en rigor sea donde radica el más preciado valor del arma entera. Pasado el tiempo, los que habían conservado o adquirido la hoja sola, bien porque creyesen que así honraban mejor la memoria del que fué su dueño, bien porque sintiesen la necesidad de vestir lo que, a su juicio, estaba antiestéticamente desnudo, mandaban hacer o utilizaban una guarnición suelta en la que la hoja quedaba montada. Si la guarnición era de su tiempo y no del de la hoja, fácilmente cabe descubrir la discordancia y engaño, y es clara su rectificación, como la hecha por el Conde de Valencia de Don Juan en la espada de Felipe II, pieza G. 47, de la Real Armería; pero cuando, movidos por un prurito de "fidelidad y respeto", se mandó hacer una guarnición de apropiado estilo y carácter con la hoja, el engaño y confusión pueden ser perfectos, y con ellos el dictaminar justamente queda fuera de la más amplia prudencia.

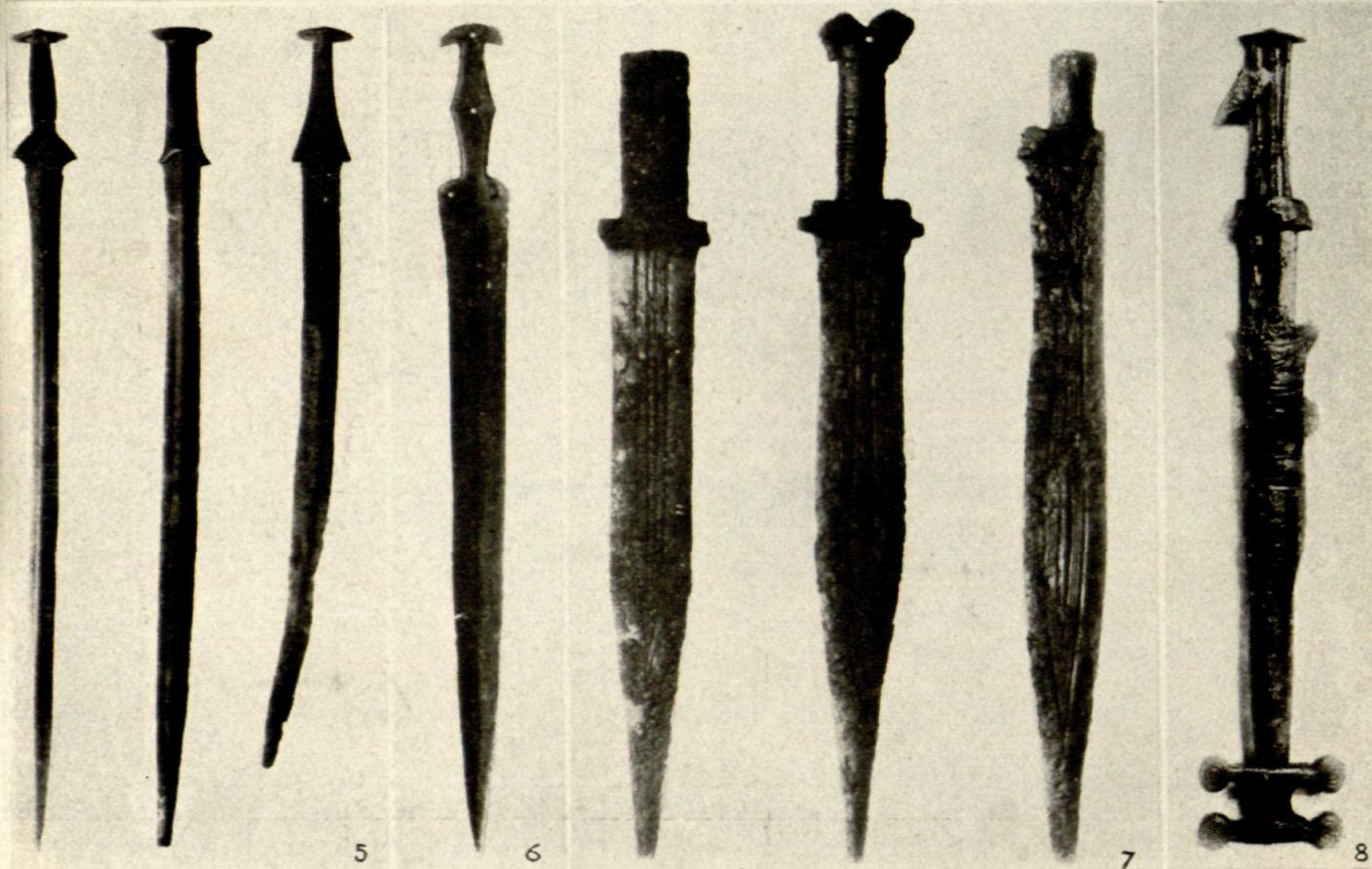
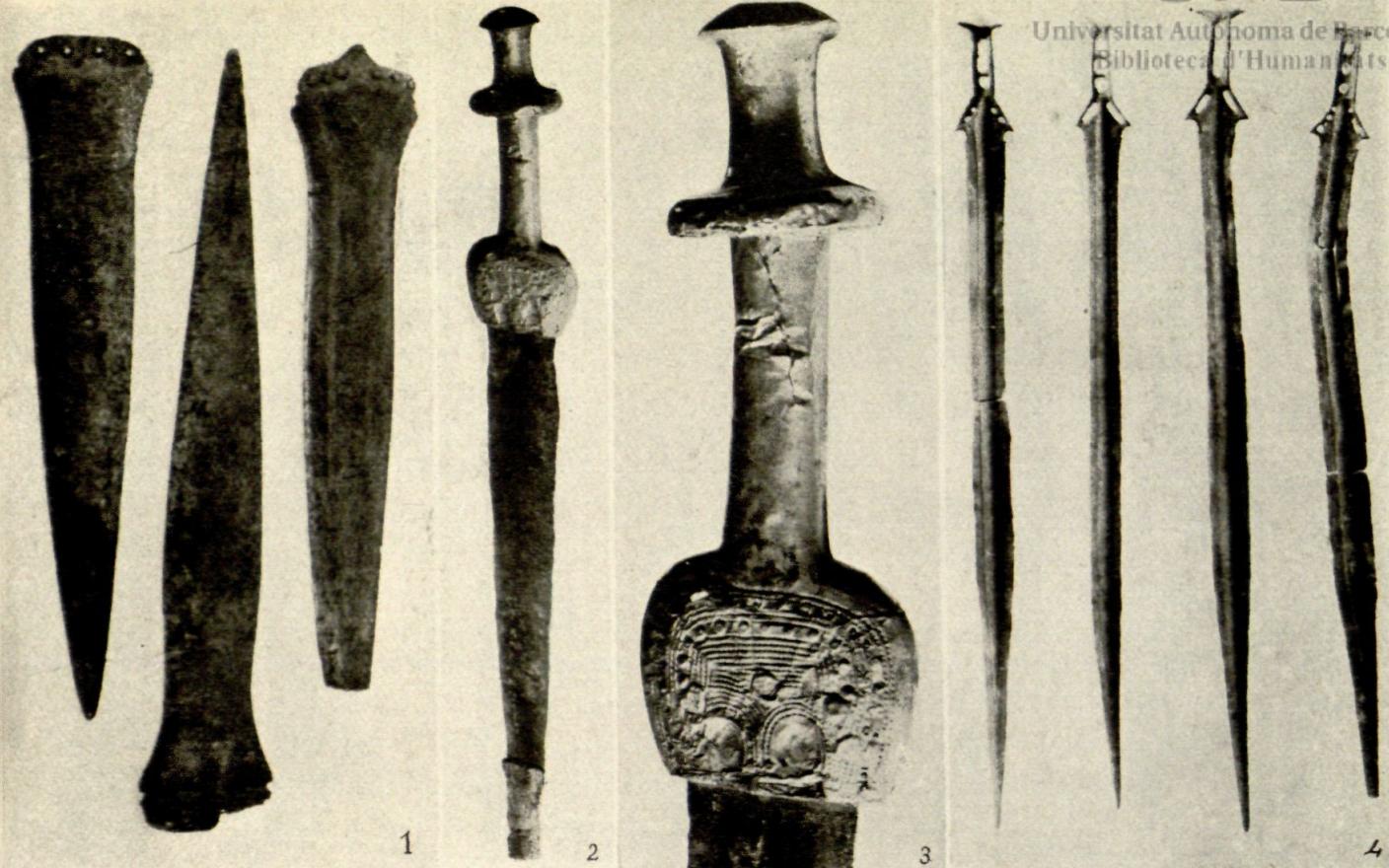
Todas estas causas de orden material son las que han dado lugar a los eruditos estudios hechos para fundamentar una u otra opinión sobre la calificación y atribución de muchas de las espadas de estas épocas.

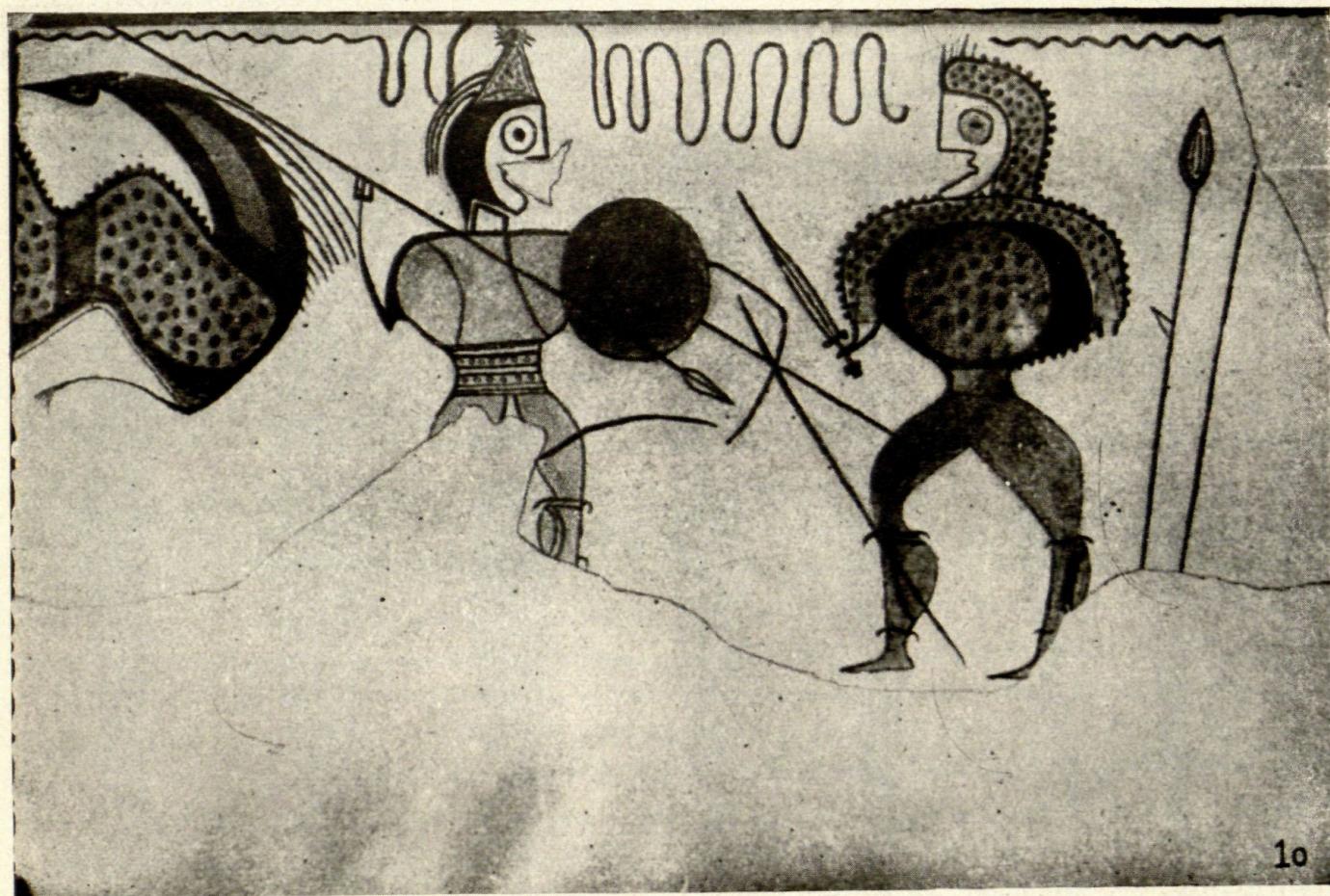
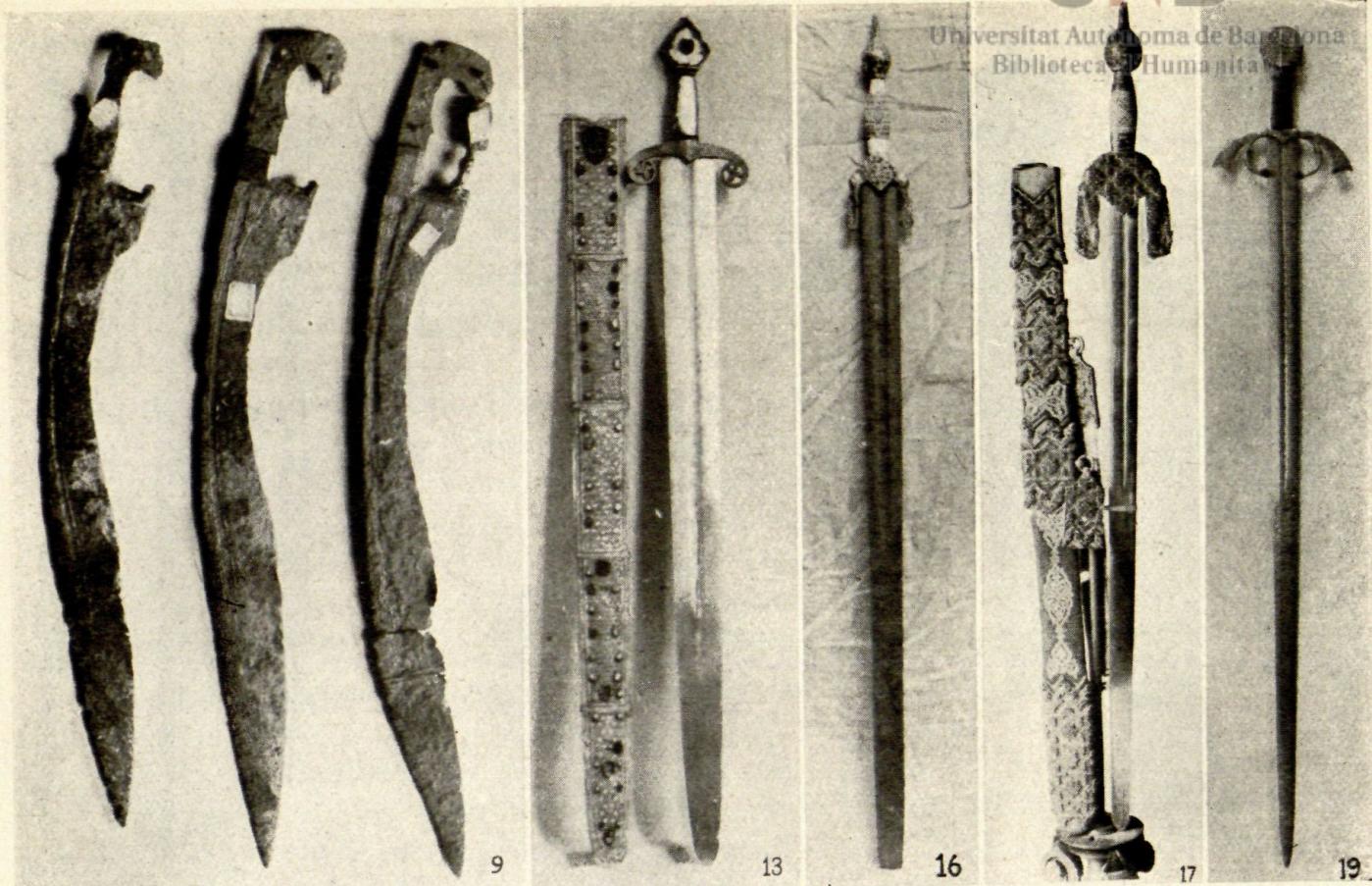
Tuvieron en todo tiempo nuestros monarcas, como reflejo fiel del común sentir de la raza, en gran aprecio y respeto las armas, y a ello debe sin duda España el poseer dos obras de inapreciable valor: el denominado *Inventario de Segovia*: "Libro de las cosas que estaban en el thesoro de los alcazares de Segovia en poder de Rodrigo Tordesillas; Hizole Gaspar de Gricio por mandato de la reyna catholica el mes de noviembre del año pasado MDIII" (1503), y los dos infolios del denominado *Inventario Iluminado de la Armería del Emperador Carlos V*, que se completa con la *Relación de Valladolid* (fig. 12). Cuando en el pasado siglo comenzó el estudio sistemático que, con el nombre de *Panoplia*—nada afortunado, a nuestro juicio—, llegó a constituir la *Arqueología de las Armas*, su sentido crítico, nervio constructivo de toda ciencia, era, por razón de su edad, demasiado joven, y por eso la bibliografía de entonces peca bien a las claras de un exceso de fácil credulidad y, como consecuencia, de ligereza en los trascendentales fallos que implican las atribuciones. Entre las primeras armas que figuran en el comúnmente llamado "*Inventario de Segovia*", de Gaspar de Gricio, está: "Una espada que se dice la *joiosa del bel cortar*, que fué de Roldán..." (fig. 13); por tal debióse tener cuando con tanta solemnidad hizo Felipe II que se trasladase del Tesoro de Segovia a la Armería del Real Alcázar de Madrid; pero la indiscutible autoridad del Conde de Valencia de Don Juan rechaza de plano semejante supuesto (págs. 204 y 205 de su *Catálogo*), fundándose en que cronológicamente no puede atribuirse al sobrino de Carlomagno, que murió en la rota de Roncesvalles, en el año 778, una espada que

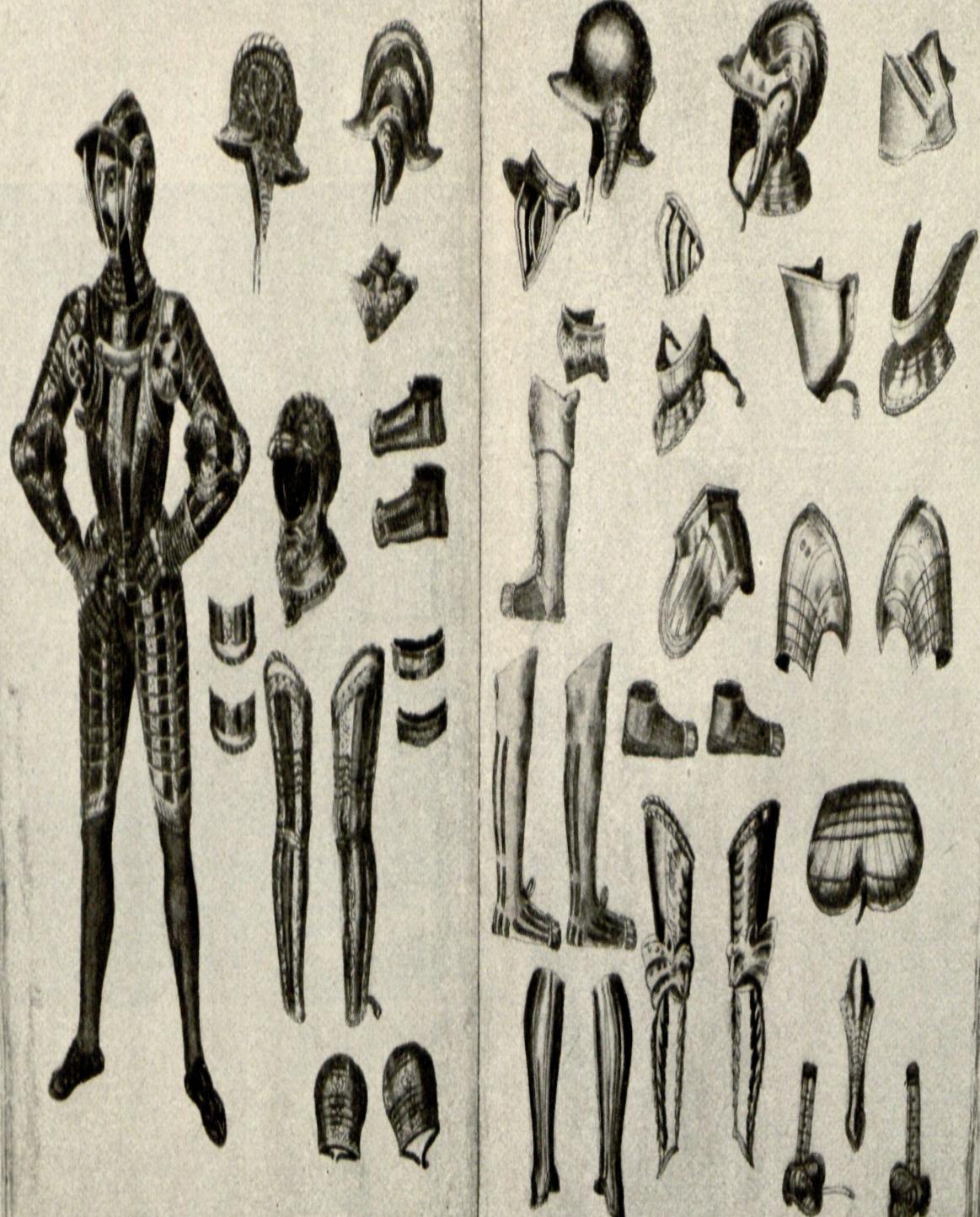
tiene todas las características típicas de las del siglo XIII; y supone pudo pertenecer al Rey Alfonso el Sabio o a su padre el Rey San Fernando. Abundando en este criterio, que en realidad arranca de D. Antonio Martínez del Romero, expuesto en su Catálogo de 1849 (44), el Barón de la Vega de Hoz publicó, en 1920, un documentadísimo estudio (ob. cit.)—como todos los que produjo su magnífica preparación en la materia—en el que atribuye este arma al Infante Don Sancho, hijo de San Fernando.

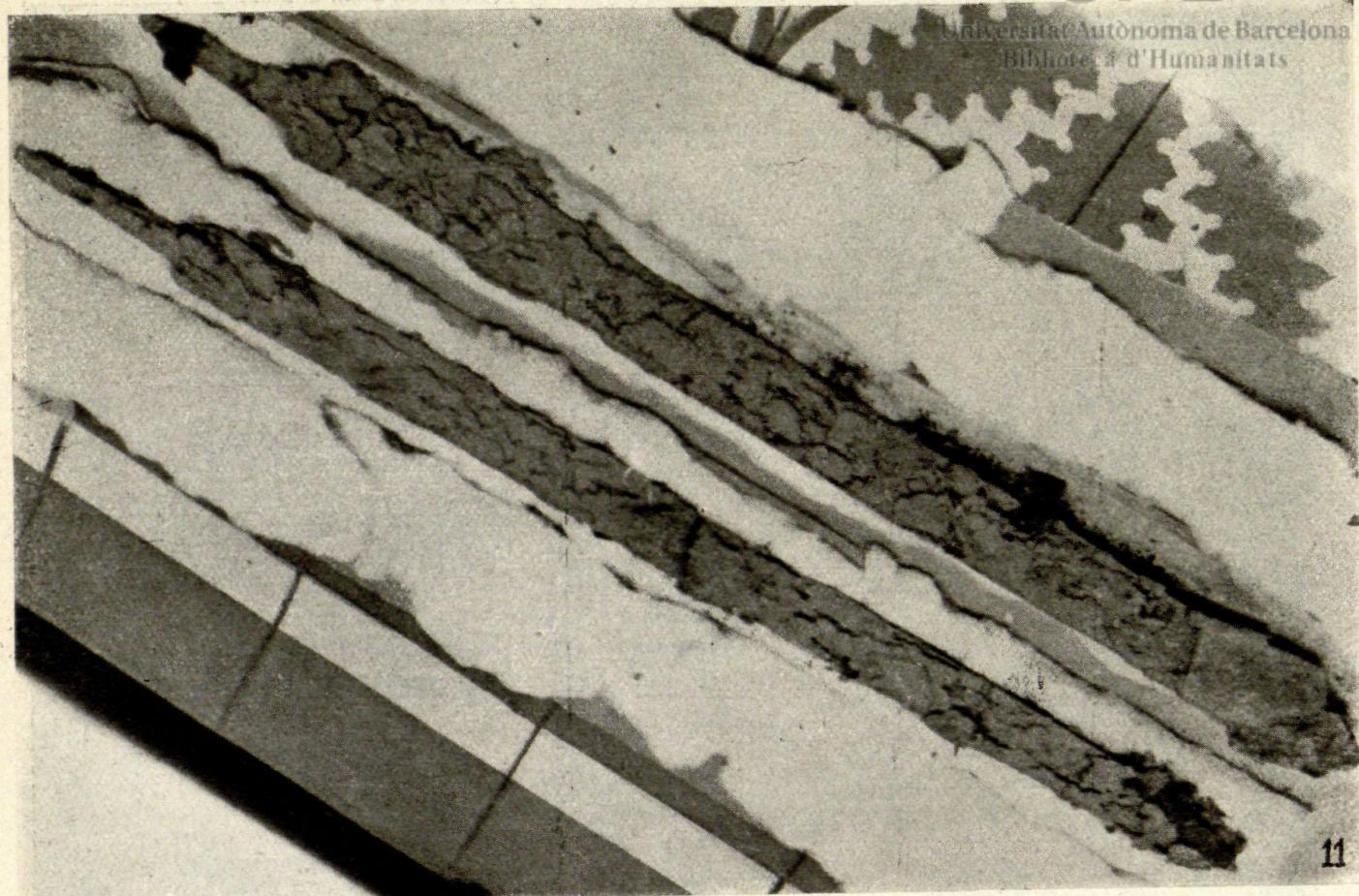
Las dos que ganara Mio Cid, "el que en buena cinxo espada", la "Colada" y "Tizón" (después llamada Tizona), figuran asimismo en el Inventario que ordenó hacer Isabel la Católica; pero faltando la precisa coincidencia con las piezas que, desde antiguo, figuraban en la Real Armería, la discusión sobre sus legitimidades ha sido intensísima. Ambas piezas llegaron a poder del Rey Don Juan II, al descubrirse con otros valiosos objetos en un rincón del Real Alcázar de Madrid, en donde, según extendida opinión, parece ser que fueron ocultadas por Don Alvaro de Luna. Don Antonio Martínez del Romero se pronunció rotundamente por la autenticidad de la "Colada" en un artículo publicado en el "Semanario Pintoresco Español" correspondiente al 14 de abril de 1857. Para el Conde de Valencia de Don Juan, ésta, que es en su Catálogo la pieza G. 21, no pudo ser nunca del Cid, que vivió del 1043 al 1099, porque es típica del siglo XIII y está montada en una guarnición hecha el siglo XVI; sin embargo, la "Tizona", que es la G. 180, hoja desnuda, pudiera ser auténtica. Quiso el destino que el último trabajo que hiciera, y cuya publicación no vió, el Barón de la Vega de Hoz, fuese sobre este trascendental tema (45), pero su conclusión no puede ser más pesimista: "Doloroso es confesarlo—dice—, pero resulta evidente que la Colada y la Tizona han desaparecido". Muy de depollar hubiera sido que la investigación sobre la autenticidad de tan altas reliquias de nuestra historia se hubiera sometido a tan autorizada y rotunda opinión. Las expoliaciones marxistas de nuestra Guerra de Liberación y el acierto que rigió el poner al frente del Servicio de Recuperación Artística Militar al que fué eximio erudito y especialista en Armería D. Sebastián Sempere y Pasquet, permitió que la espada que se encontró, entre tantas otras joyas y alhajas, en el Castillo de San Fernando de Figueras, fuese claramente identificada como la Tizona, "donada por el Rey Don Fernando el Católico a Mosen Pierres de Peralta, Condestable y Capitán General de Navarra, emparentado con la familia real y vinculada desde entonces en la Casa de Falces" (fig. 14). Pronunció el Sr. Sempere una estudiada y documentadísima conferencia, que permitió que se reconociese y recuperase el arma por sus legítimos dueños (46), demostrando no sólo la autenticidad de la Tizona, sino la posibilidad de que la hoja que el Conde de Valencia de Don Juan tenía como de tal arma corresponda en realidad a la Colada.

Aunque no con la extensión alcanzada por las discusiones que mediaron sobre las espadas del Cid, también han sido objeto de intensas controversias otras espadas históricas, como la del Rey San Fernando, conservada en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla, y que se cree por algunos perteneció al Conde Fernán González de Castilla; la de Alfonso VI, que se custodia en la Catedral de Toledo..., etc. (47). Ante la rareza y frequentísimas dudas que suscitan las armas de esta época, merece tenerse en cuenta la que se conserva en el Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid (fig. 15), de los siglos XIII o XIV, y que, según D. Francisco Javier Sánchez Cantón, que sobre unas notas del Sr. Florit hizo el estudiado Catálogo de esta

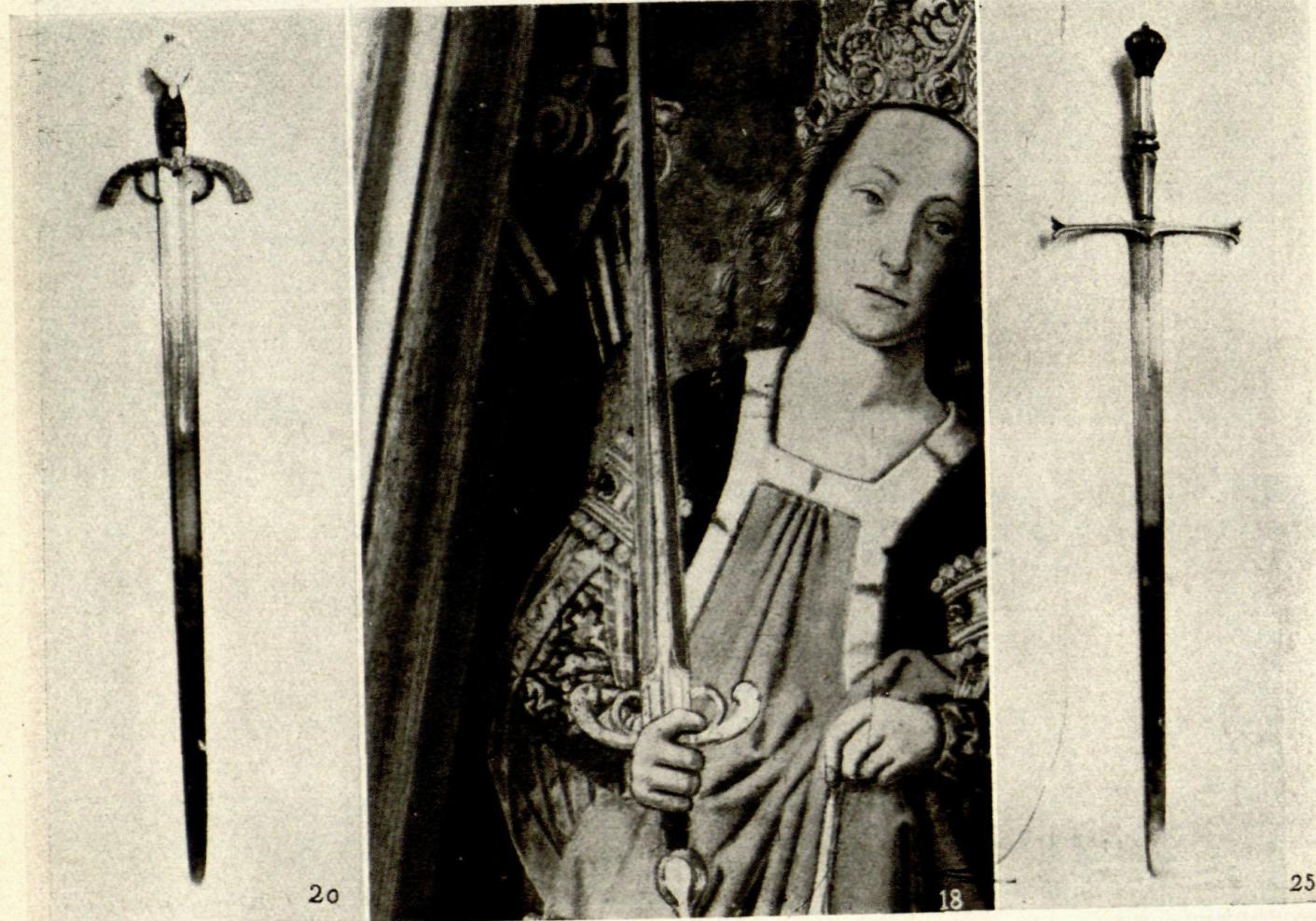








11

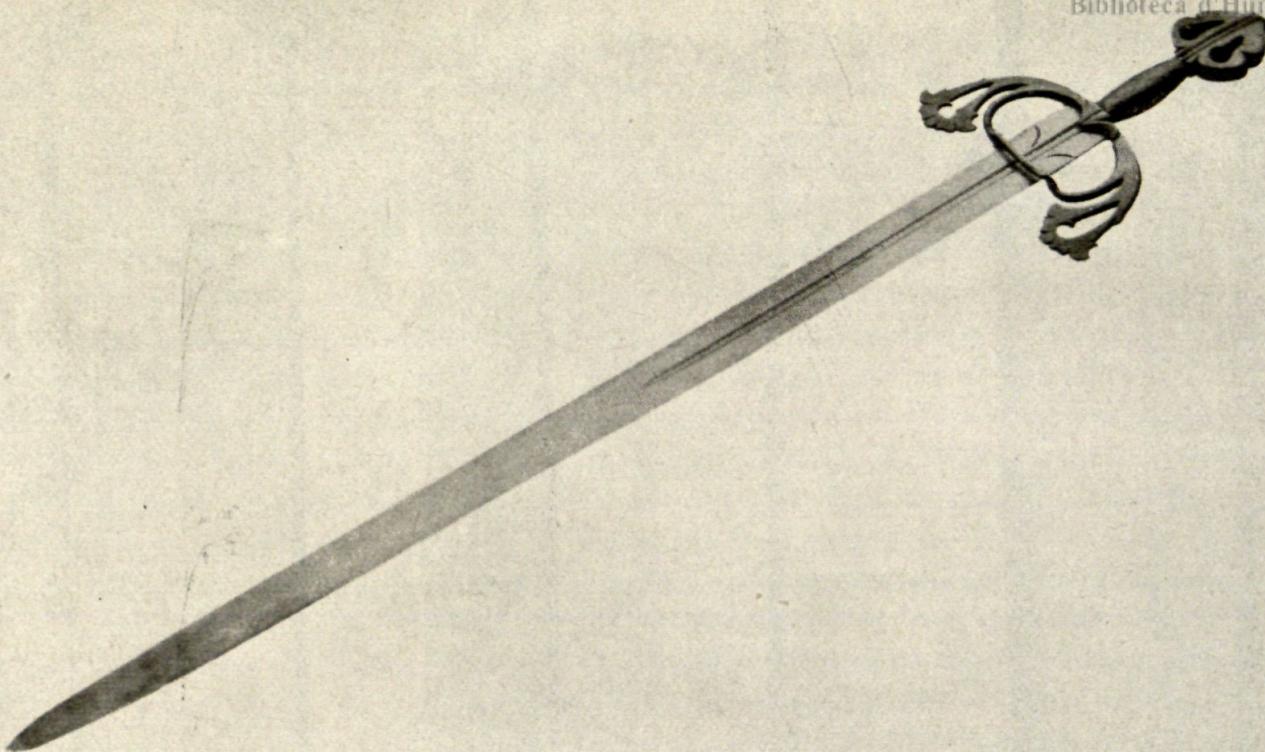


20

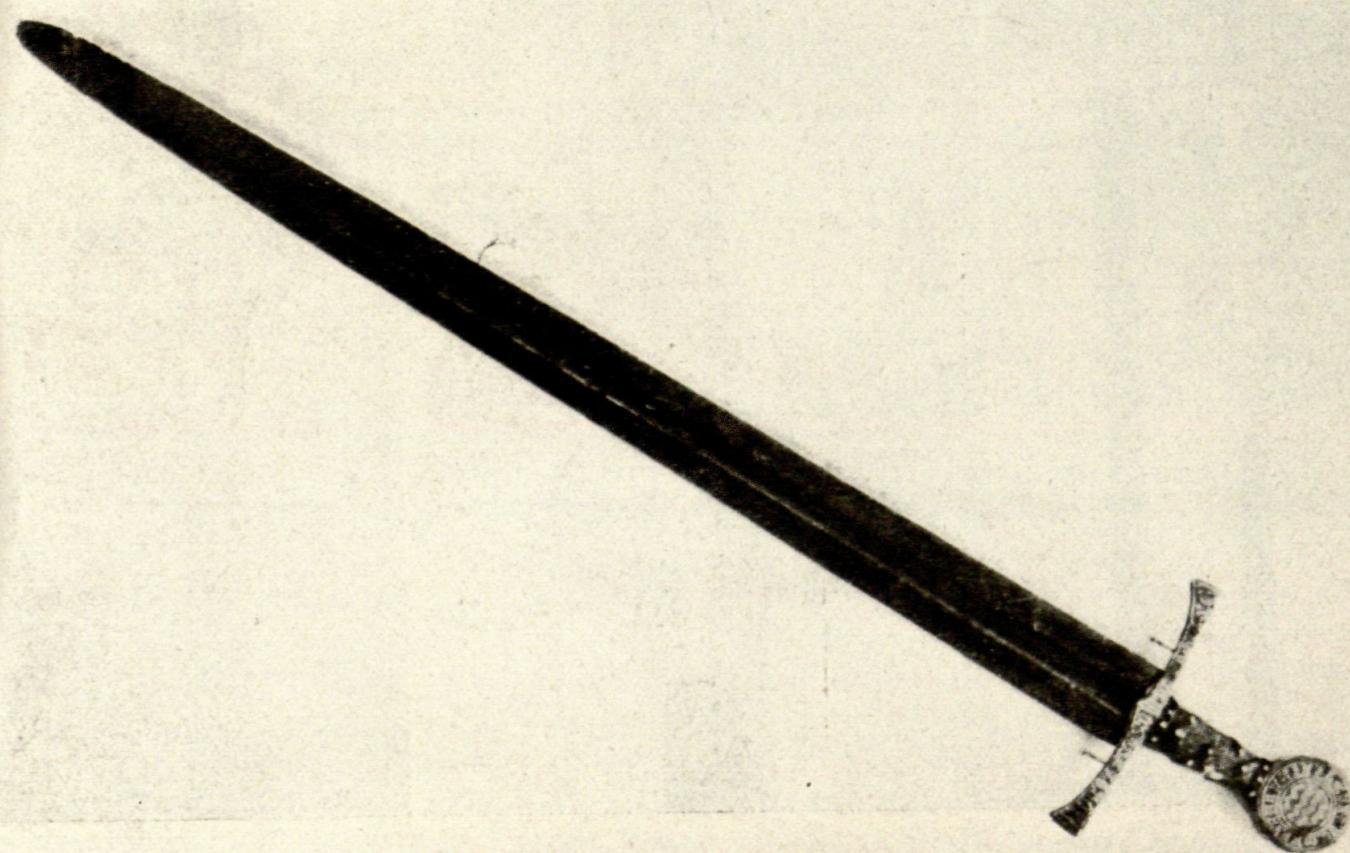
18

25

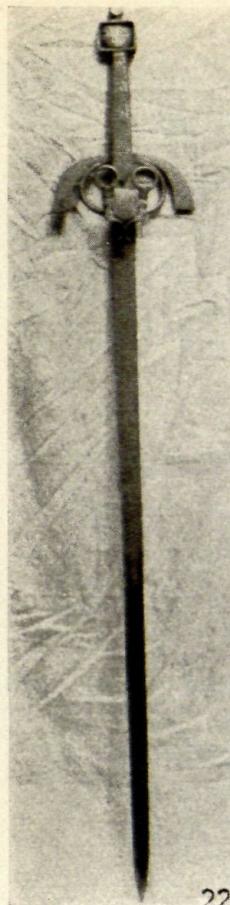
UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

14



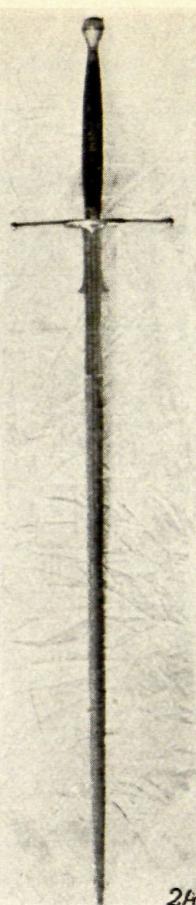
15



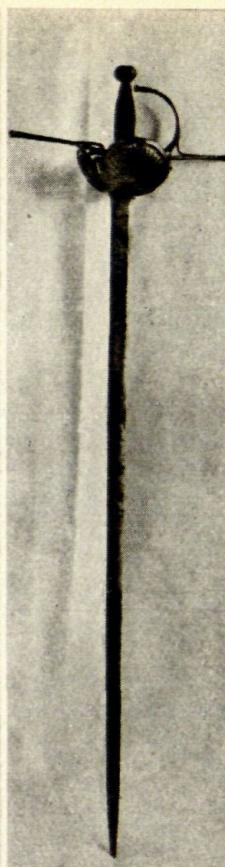
22



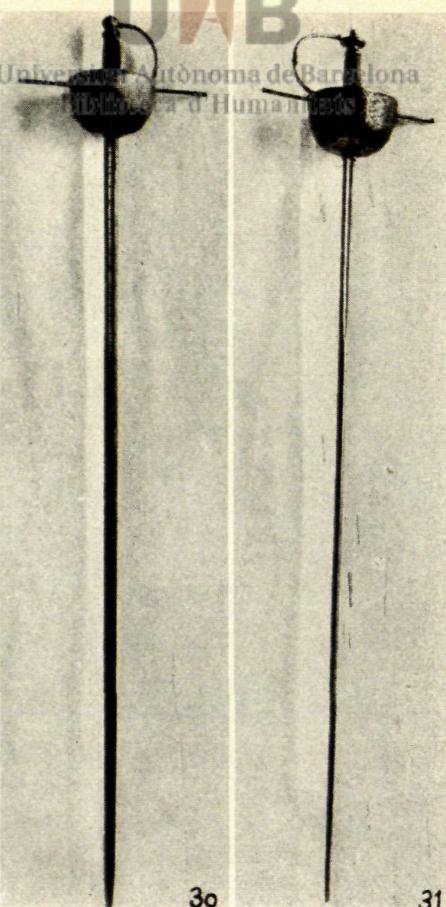
23



24

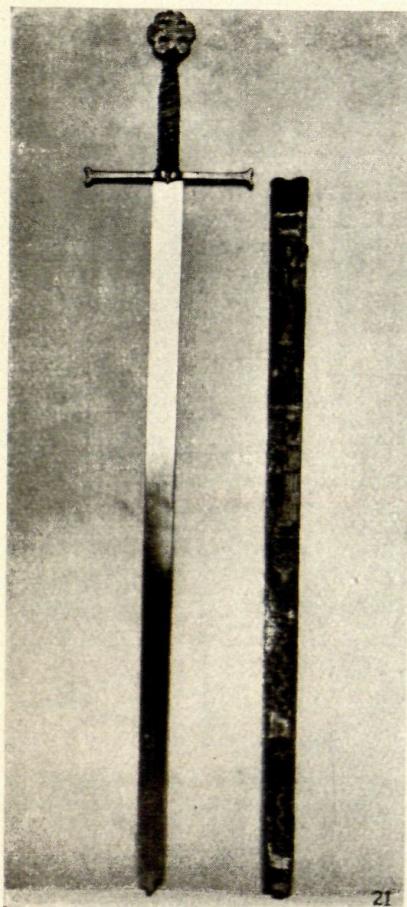


29

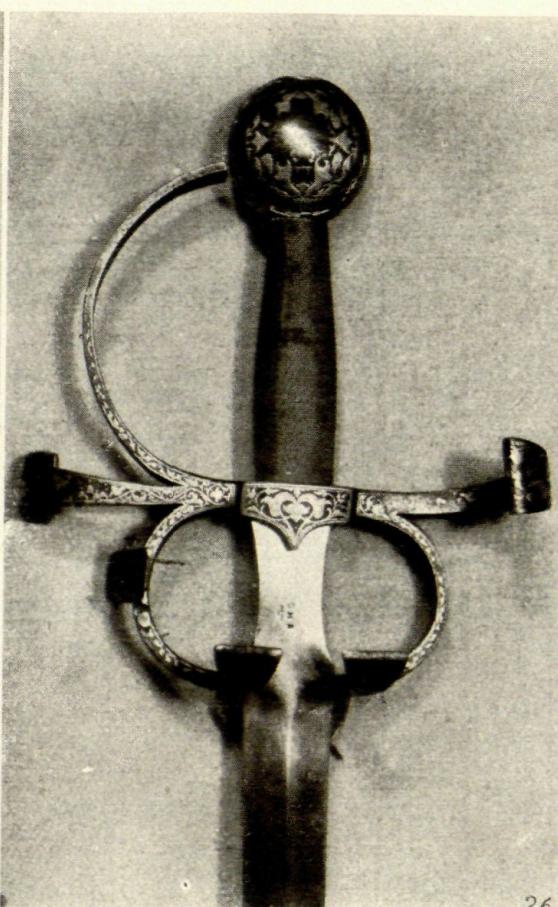


30

31



21



26



27

selectísima colección (48), fué adquirida por el Conde, en San Vicente de Briones, próximo a Haro, y conociéndosela con el nombre de Espada de Santa Casilda, gozaba de gran crédito por sus virtudes curativas para determinados padecimientos propios de la mujer; fué aceptada su indiscutible autenticidad por las autoridades de Laking y Maindrón.

No quedaron exentas las armas de las muchas y valiosas influencias que vertió sobre nuestro suelo la Cultura Arabe. La técnica del trabajo de niel, ancestral en la Península, fué notablemente perfeccionada y vulgarizada, y se introdujo un nuevo procedimiento: la ataujía o damasquinado, de gran valor decorativo y muy apropiado por su técnica, para el enriquecimiento de las armas que, en su peculiar estilo y por la habilidad extraordinaria de sus artífices, lograron alcanzar una belleza admirable (figs. 16 y 17). Hacia finales del siglo XII (49), reinando en Granada Muhammad I, los zenetes de la tribu berberisca de los Benú-Marin que vinieron a su servicio, trajeron una espada de características distintas de las que se utilizaban en España; de ancha hoja también, pero caídos hacia ella, en vez de rectos, los brazos del arriaz y rematados, generalmente, con la labra de pequeñas cabezas de animales; la empuñadura, extraordinariamente corta, apenas permitía el emplazamiento de cuatro dedos de la mano, y el pomo, ancho y aplastado. Con estas armas se introdujo realmente en nuestro suelo todo un nuevo modo o escuela de montar y de guerrear a caballo, y conocióse este nuevo tipo de espada con los nombres de: Ginetas, Zenetas, Moriscas o Hispano-Arabes. Su aceptación y generalización de uso fué rapidísimo y puede decirse que, mucho tiempo antes de que se terminara la Reconquista fué utilizada indistintamente por los hombres de armas de ambos bandos; son frecuentísimos los casos de guarniciones árabes montadas sobre hojas castellanas y viceversa, y en todas nuestras colecciones pueden hallarse espadas españolas en las que figuran grabadas leyendas árabes o versículos del Korán vertidos a nuestra propia lengua.

Esta característica de las espadas Zenetas de tener los brazos de su arriaz sencillos o divididos en dos ramas, curvados hacia la hoja, dió origen a una innovación netamente española que ha de estimársela trascendental, por cuanto de ella se derivan todas las ulteriores transformaciones que ha de tener la guarnición de la espada. La empuñadura excesivamente corta tenía por objeto que en ella se emplazaran tres de los dedos de la mano, y sobre ellos el pulgar, pero el dedo índice debía montar sobre el arriaz; de este modo el arma quedaba mucho más fuertemente empuñada y era mayor la seguridad de dirección del golpe, bien fuese de tajo o de punta. Ahora bien, el dedo índice quedaba montado sobre el arriaz y apoyado en uno de los filos de la hoja, y era inminente el peligro de ser cercenado si, por la parada incompleta, el hierro del contrario escurría hasta la base o arranque del filo del arma propia. Para "guardar" el dedo del riesgo de este golpe, las ramas del arriaz, que se curvaban hacia la hoja, se unieron totalmente a ella, y así nació la "guarda" de la guarnición que se conoce con el nombre de "patilla" y en francés con la expresión de "pas d'âne" (fig. 18). La máxima autoridad del ilustre arqueólogo D. Manuel Gómez-Moreno ha demostrado el origen español de esta trascendental innovación de la espada (50); nace a mediados del siglo XV (figs. 19 y 20), y no se extendió su utilización por Europa hasta mucho después; según Demmin (51), no llegó a difundirse hasta el siglo XVI.

Es en el siglo XV cuando la armadura de "platas", "placas" o "chapas", que,

según la autorizada opinión de D. Manuel de Assas (52), no llegó a usar el Rey Pedro IV el Ceremonioso (1336 al 1387), pero sí su hijo el Rey Juan I (1387 al 1395), y alcanza ya un gran desarrollo preparatorio de la perfección que habría de lograr en la primera mitad de la centuria siguiente. La sustitución de las mallas por las placas de acero produce modificaciones en la espada, cuya hoja se estrecha y reforza y el arma toda gana en tamaño, de tal modo que exige de ambas manos para su manejo. Adquiere gran importancia el tallado en planos del hierro, planos que en la técnica armera se denominan "mesas", y surge casi simultáneamente con la "guarda de patillas" una nueva estructura para la hoja. Hasta este tiempo sus filos terminaban en el "talón", del que arrancaba la espiga en la que la guarnición quedaba montada. Para reforzar el arma idearon nuestros armeros el labrar la hoja de manera que a la espiga siguiera una zona, más o menos larga, prismática y lisa, con el total y primitivo grueso de la pieza de forja, y arrancando de esta zona, comenzar la talla de las mesas y el sacado de sus filos. A esta nueva parte del hierro de la espada se la designó con el nombre de "recazo", palabra que carece de traducción y de vocablo equivalente en ningún otro idioma. Al recazo quedaban unidos los extremos de las guardas de patillas, y por labrarse con aristas muertas, el dedo índice se apoyaba en él sin daño.

LA FUERZA

No mucho antes de ese período transitorio de la cota de malla a la armadura de placas, surgió la espada llamada estoque (fig. 21), de hoja mayor que la normal, arriaz de brazos rectos, salvo raras excepciones, y empuñadura que permitía esgrimirla con ambas manos; no se tuvo como arma de "ceñir" o llevar puesta, sino suspendida del arzón izquierdo de la silla de montar, ya que el derecho correspondió siempre a la maza de armas. Este arma a que se acudía al perder la lanza, se utilizaba en el combate definitivo a pie en que se enfrentaban los caballeros que en los primeros encuentros perdieran sus cabalgaduras (fig. 22). La mayor defensa que la armadura implicaba exigió un arma de mayor fuerza ofensiva que la espada normal, y asimismo, la menor movilidad que la estructura y peso que la armadura imponía obligaba a un tipo de combate con arma más recia y pesada.

Don Antonio Martínez del Romero, en su Catálogo de la Real Armería (53), aceptando la aseveración de la obra que reiteradamente cita: "Memoria para la historia de las tropas de la Casa Real de España". Madrid, 1818, afirma que el "montante o espada de dos manos", que en realidad no fué sino un perfeccionamiento del estoque, o de la espada de mano y media, se utilizaba ya el año 822 por la guarda personal de Abderrahmán II Ben-Alhahen. No hemos encontrado confirmación de este origen en ningún tratadista de armas; el criterio generalizado es que su origen alemán se remonta, como máximo, al siglo XIII, y su uso no se generaliza hasta el XV. Confundido seguramente con la citada opinión, Martínez del Romero no tuvo inconveniente de aceptar como auténtico el montante de la Real Armería, que atribuye al Rey Don Jaime I el Conquistador (año 1208 al 1267), atribución que el Conde de Valencia de Don Juan califica de totalmente errónea (el arma es, en los respectivos Catálogos de 1849 y 1898, la pieza núm. 1644 y G 15). En

España no aparece hasta el indicado siglo XV y dura su utilización hasta la primera mitad del XVII. Llegóse a dar a estas armas una longitud desmesurada: la hoja sola excedía ampliamente el metro, y por su tamaño y peso fácilmente se puede imaginar las excepcionales condiciones físicas que se requerían para su manejo. Son frecuentes las hojas onduladas o "flamígeras", y en las rectas unos sables o "espolones", en su tercio fuerte concebidos para, parando el golpe, defender el arriaz. Este, como el del estoque, es recto y amplio; la empuñadura, alambbrada o recubierta de cuero, y el pomo, aunque guardando la proporción debida con el tamaño del arma, sin el peso que sería necesario para que, como en la espada, la equilibre (fig. 23).

Fué ésta un arma esencialmente propia de la Infantería y distintiva de los Lansquenetes, soldados mercenarios de origen alemán y suizo. En las marchas llevábase a la espalda, en bandolera, y constituyó la formidable arma de choque, de defensa en los asaltos y para abrir brechas por las fuerzas de vanguardia. Cuando pasó su tiempo, quedó como encerrada en las antiguas Escuelas de Esgrima o Salas de Armas, en las que la utilizaba el maestro para interponerlo entre las espadas de los discípulos contendientes, parando así el combate. Es frase hoy en desuso: "... y metió el montante", con la que apropiadamente dábase a entender que se intervino y quedó cortada la cuestión. En Alemania, en donde tuvo el nombre análogo de "zweihander", perduró solamente como arma usada por el verdugo.

No es nuestro propósito, ni en modo alguno sería lícito, singularizar personificándola un arma que, como ésta, fué de utilización absolutamente generalizada; sin embargo, con respecto a nuestra Patria, tampoco sería justo que en su consideración y estudio se omitiera la evocación de dos de nuestros grandes héroes que, precisamente con ella, lograron sus más altas hazañas: los gloriosos Capitanes D. Diego García de Paredes (1466-1530), y D. Alonso de Céspedes (1518-1569). Ambos por sus condiciones físicas totalmente anormales de fuerza y agilidad, fueron dos esgrimistas portentosos del montante. Nacido el primero en Trujillo (Cáceres), fué conocido por los sobrenombres de "El Sansón de Extremadura" y "El Hércules de España" (54); natural de Horcajo (Toledo), el segundo, fué llamado "El Alcides Castellano" (55). Los hechos de armas de estos dos héroes en los sitios de Ostia, Cefalonia, Canosa, Batallas de Garellano, Sosa..., etc., el primero que sirvió con el Gran Capitán (fig. 24), y en Flandes, en el guerrear contra el Elector de Sajonia, en donde sirvió el segundo a las órdenes del Duque de Alba, en las Alpujarras donde fué herido de muerte, tienen dimensiones propias de lo legendario. La audacia y el valor absoluto estaban servidas por unos brazos como los de Paredes, capaces de hacer saltar las cadenas con que le habían sujetado los turcos y estrangular a todos sus guardianes; o como los de Céspedes que de un solo tajo decapitó a un toro, y porque a cierta dama, la mucha gente aglomerada a la entrada de la Catedral, la impidiera acercarse a tomar el agua bendita, arrancó la pila, se la ofreció y volvió a colocarla en su sitio.

Alcanzó este arma el máximo valor simbólico de la autoridad y de la Fuerza, y por ello, mediados el siglo XIV (56) los Pontífices Romanos, tal vez Urbano VI, establecieron la institución de los llamados Estoques o Espadas Pontificias o Benditas, altísima distinción con que Su Santidad honraba a los reyes, príncipes y grandes capitanes que se habían destacado en la defensa de nuestra Fe. El arma, juntamente con una cobertura de cabeza de forma especial, eran solemnemente

bendecidas en la Santa Misa que celebra el Papa en la Nochebuena. Según la detallada relación que hace Fernández Duro, hasta veintidós Estoques Pontificios mereció recibir España desde el que en el año 1387 envió Clemente VII de Aviñón al Vizconde de Ampurias, hasta el que en el año 1618 otorgó Paulo V al Príncipe Felipe, luego Rey Felipe IV. Los Reyes Juan II (fig. 25), Enrique IV, Fernando el Católico, el Emperador Carlos, Felipe II, el Conde de Tendilla, el Príncipe Andrea Doria, el Marqués del Vasto, el Duque de Alba, Don Juan de Austria..., etc., alcanzaron tan alto galardón; pero, por desgracia, la gran mayoría de estas armas no se conservan.

(Continuará)

N O T A S

- (1) CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. Parte primera, cap. XXXVIII. "Que trata del curioso discurso que hizo Don Quijote de las armas y las letras."
- (2) RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*, t. I, vol. I, introducción, Madrid, 1947.
- (3) HIERÓNIMO DE CARANCA: *De la filosofía de las armas, de su destreza y de la agresión y defensión cristiana*. Sanlúcar de Barrameda, 1582.
- (4) Génesis. Cap. III, vers. 24.
Números. Cap. XXII, vers. 23 y 31.
Paralipomenón. Lib. I, cap. XXI, vers. 16.
- (5) JOSÉ YXART: *Fortuny. Ensayo Biográfico-Crítico*. Barcelona, pág. 271. Su colección de armas, bronces orientales, telas, etc., fué vendida en pública subasta en el hotel Dronot, de París, el 26 de abril de 1875. Exclusivamente para esta venta fué editado un catálogo en París y año de su fecha, en el que figuran, con referencia a las armas, unas "Notices par Edouard de Beaumont", y una nota biográfica por el Barón de Davillier.
- Sobre la vida de Beaumont y su pasión por la Espada, es interesantísimo el trabajo de CH. IRIARTE: *Edouard de Beaumont et son legs d'armes*. Publicado en la "Gazete des Beaux Arts". París, abril 1888.
- (6) HUGO OBERMAIER Y ANTONIO GARCÍA BELLIDO: *El hombre prehistórico y los orígenes de la humanidad*. Madrid, 1932 y 1941.
- (7) A. MAÎTRE: *Note sur l'origine de certaines formes de l'épée de bronze*. Separata de la "Revue Archéologique." París, 1888.
- (8) BLAS TARAZENA AGUIRRE: *Memoria de las excavaciones practicadas en las provincias de Soria y Logroño en 1925-26*, número 86, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Madrid, 1927, pág. 21.
- (9) AUGUSTE DEMMIN: *Guide des Amateurs d'armes et Armures anciennes*, París, 1869, pág. 101, fig. 51.
- (10) JUAN DE MATA CARRIAZO: *La Edad del Bronce*. VI de la Historia de España. *Ob. cit.*, t. I, vol. I, pág. 753.
- (11) ENRIQUE Y LUIS SIRET, Ingenieros: *Las primeras edades del metal en el Sudeste de España. Resultados obtenidos en las excavaciones hechas por los autores desde 1881 a 1887*. Versión castellana de Silvino Thos y Codina, ingeniero de Minas. Texto y álbum de reproducción de dibujos. Barcelona, 1890.
- (12) Testimoniamos de nuevo nuestro agradecimiento a D.ª Dolores Rodríguez Bauza, cuya exquisita amabilidad nos permitió el estudio, medición y fotografía de esta interesantísima pieza.
- (13) HORACE SANDARS: *Espadas de bronce*. Separata del número 51 de la revista "D. Lope de Sosa". Jaén, marzo 1917.
- (14) JOAQUÍN MARÍA DE NAVASCUÉS Y DE JUAN: *Objetos de la Edad del Bronce. Tres hachas de Aldea de Vara (Lugo)*. y una espada de Alconétar (Cáceres). Museo Arqueológico Nacional. Madrid, 1932.
- (15) MARQUÉS DE CERRALBO: *Necrópoles Iberiques. Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie préhistoriques Compte-rendu de la XIV^e session*. Génève, 1912.
- (16) PEDRO MIGUEL DE ARTÍÑANO Y GALDÁCANO: *Exposición de Hierros Antiguos Españoles*. Catálogo por... Sociedad Española de Amigos del Arte. Madrid, 1919.
- (17) BLAS TARACENA AGUIRRE: *Memoria de las excavaciones en la provincia de Soria*. Núm. 119. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Madrid, 1932.
- (18) JUAN CABRÉ: *Una sepultura de guerrero ibérico de Miraveche (Burgos)*. En "Arte Español". Revista de la Sociedad Española de Amigos del Arte. Madrid, 1916, núm. 1.
- (19) LUIS DE CARVAJAL, Marqués de Puerto Seguro: *La Espada en la actualidad*. Madrid, 1910, pág. 43-50.
- (20) ARTÍÑANO: *Ob. cit.*, pág. XXI.
- (21) CABRÉ: *Ob. cit.*, pág. 10.
- (22) TARACENA: *Ob. cit.* Madrid, 1927, pág. 31.
- (23) ENRIQUE DE LEGUINA Y VIDAL, Barón de la Vega de Hoz. *La Espada Española*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Historia. Madrid, 1914, pág. 38.
- (24) ENRIQUE DE LEGUINA Y VIDAL, Barón de la Vega de Hoz: *Glosario de voces de Armería*. Madrid, 1912, pág. 407.
- (25) PIERRE PARÍS: *Promenades archéologiques en Espagne*. París, 1910.
- (26) FRANCISCO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Espadas Hispano-Arabes*. En "El Museo Español de Antigüedades". Madrid, 1872, t. I, pág. 576.
- (27) G. R. MAURICE MAINDRÓN: *Les armes*. París, 1890, pág. 112.
- (28) CARVAJAL: *Ob. cit.*, pág. 25.

- (29) FERNANDO FULGOSIO: *Armas antiguas ofensivas de Bronce y Hierro*. En "Museo Español de Antigüedades". Madrid, 1872, t. I, pág. 366.
- (30) MARQUÉS DE LAURENCÍN: Contestación al discurso de ingreso en la R. A. de la Historia del Barón de la Vega de Hoz. *Ob. cit.*, pág. 99.
- (31) Testimoniamos nuestro agradecimiento al ilustre Director del Museo Numantino, D. Ricardo de Apraiz, por la valiosa información facilitada exclusivamente para este estudio.
- (32) *Excavaciones de Numancia*. Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública por la Comisión Ejecutiva. Madrid, 1912.
- (33) MANUEL TORRES Y RAMÓN PRIETO BANCES: *Instituciones económicas, sociales y político-administrativas de la Península Hispánica durante los siglos V, VI y VII*.—II de la Historia de España. *Ob. cit.*, t. III, pág. 341.
- (34) MANUEL DE ASSAS: *Dos escudos de Felipe II y su hermano Don Juan de Austria, existentes en la Real Armería de Madrid*. En "Museo Español de Antigüedades", Madrid, 1875, t. V, pág. 263.
- (35) TARACENA: *Memoria de las Excavaciones practicadas en las provincias de Soria y Logroño*. *Ob. cit.*, pág. 23.
- (36) ASSAS: *Ob. cit.*, pág. 270.
- (37) Al que fué ilustre profesor D. Emilio Camps debemos el haber podido estudiar y fotografiar estas dos interesantísimas espadas visigodas.
- (38) JOSÉ FERRANDIS: *Artes decorativas visigodas*.—III de la Historia de España. *Ob. cit.*, t. III, pág. 650.
- (39) Para facilitar al lector una rápida visión documental sobre la estructura de la espada en esta época, nos permitimos indicarle el *Catálogo*, por J. DOMÍNGUEZ BORDONA, de la *Exposición de Códices Miniados Españoles*, de la Sociedad Española de Amigos del Arte. Madrid, 1929.
- Observéñse especialmente: Pág. 25, fig. 13 y lám. 8, correspondientes a los *Comentarios al Apocalipsis*, de BEATO DE VALCAVADO, año 970, en los que, por la peculiar forma de reproducir las espadas, puede hacer pensar que sus guarniciones sean, en efecto, de madera. La pág. 45, fig. 21, corresponde a la *Biblia de San Pedro de Roda*. Año 1000 (?), en la que aparecen espadas rematadas con pomos en semicírculo, como si se tratara de un auténtico salto atrás a la típica espada ibérica de "frontón", del período de Hallstático. Láminas 24, 25, 26 y 29, correspondientes al *Libro de los Testamentos*, de la Catedral de Oviedo. Años 1126 y 1129. La pág. 57, fig. 28, correspondiente a la *Biblia Segunda*, de la Colegiata de San Isidoro de León. Año 1162, en cuyo dibujo aparece por primera vez el pomo circular y plano. La pág. 69, fig. 34, la pág. 71, fig. 36, y pág. 92, fig. 46.
- (40) JOSÉ MARÍA FLORIT: *Armas artísticas españolas*. En "Por el Arte", Revista de la Asociación de Pintores y Escultores, núms. 5 y 7, correspondientes a mayo y julio 1913, págs. 10 y 18.
- (41) ENRIQUE DE LEGUINA Y VIDAL, Barón de la Vega de Hoz: *La Espada de Roldán*. En "Arte Español", t. V, años 1920-21, pág. 297.
- (42) Especialmente dedicamos estas consideraciones a los coleccionistas, y sinceramente deseámosles sean útiles para la selección de las piezas y su posible "restauración".
- (43) CONDE VIUDO DE VALENCIA DE DON JUAN: *Catálogo Histórico-Descriptivo de la Real Armería de Madrid*. Madrid, 1898, pág. 205.
- (44) ANTONIO MARTÍNEZ DEL ROMERO: *Catálogo de la Real Armería, mandado formar por S. M. siendo Director General de las Reales Caballerizas, Armería y Yeguada el Excmo. Sr. D. José M.ª Marchesi*. Madrid, 1849.
- (45) ENRIQUE DE LEGUINA Y VIDAL, Barón de la Vega de Hoz: *Las Espadas del Cid*. En "Arte Español", t. VI, años 1922 y 23, pág. 394. Este número de la Revista de la Sociedad Española de Amigos del Arte, de la que el Sr. Leguina fué Secretario y Primer Vicepresidente, está por entero dedicado a su memoria y a su extensa y admirable labor.
- (46) SEBASTIÁN SEMPERE PASQUET: *Las Espadas del Cid en la Armería Real*. Estado Mayor Central del Ejército. Servicio Histórico Militar. Volumen publicado con el "Curso de Conferencias sobre Historia, Geografía y Filosofía de la Guerra. 1943 y 1944". Madrid, 1947, pág. 211.
- (47) ENRIQUE DE LEGUINA Y VIDAL, Barón de la Vega de Hoz: *La Espada de San Fernando*. Sevilla, 1895.
Arte antiguo. Espadas Históricas. Madrid, 1898.
La Espada de Alfonso VI, conquistador de Toledo. En "Arte Español", t. V, años 1920 y 21, pág. 129.
- (48) J. M. FLORIT Y ARIZCUN Y F. J. SÁNCHEZ CANTÓN: *Catálogo de las Armas del Instituto de Valencia de Don Juan*. Madrid, 1927, pág. 51.
- (49) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ: *Ob. cit.*, pág. 583, nota.
- (50) MANUEL GÓMEZ-MORENO: *La Espada del Rey Católico*. En "Colecciónismo", año XI, 129, septiembre 1923.
- (51) DEMMIN: *Ob. cit.*, pág. 389.
- (52) ASSAS: *Ob. cit.*, pág. 280.
- (53) MARTÍNEZ DEL ROMERO: *Ob. cit.*, pág. 72. Glosario.
- (54) MANUEL MUÑOZ DE SAN PEDRO: *Diego García de Paredes, Hércules y Sansón de España*. Madrid, 1946.
- (55) RODRIGO MÉNDEZ SILVA: *Compendio de las más señaladas hazañas que obró el Capitán Alonso de Céspedes*. Madrid, 1647.
- (56) CESÁREO FERNÁNDEZ DURO: *Espadas benditas*. En "Historia y Arte", núm. 2, abril 1895, pág. 21.

INDICE DE REPRODUCCIONES

- LÁMINA I....**—Fig. 1: Edad del Bronce. Primer período. Hojas de espada. Instituto de Valencia de Don Juan. Madrid.
 ” 2: Espada de la colección Rodríguez Bauza. Madrid.
 ” 3: Detalle de la empuñadura de la misma arma.
 ” 4: Espadas de "lengüeta". Depósito de Huelva. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
 ” 5: Espadas "enmangadas". Alconetar y Huelva. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
 ” 6: Espada ibérica del último período de la Edad del Bronce. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
 ” 7: Edad del Hierro. Primer Período o Hallstático. Espadas de Gormaz (Soria) y Las Cogotas (Cardeña, Avila). Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
 ” 8: Espada corta conocida por el nombre de Puñal de Alar del Rey (Palencia). Museo del Marqués de Comillas. Comillas. Santander.
- LÁMINA II... — ”** 9: Espadas "falcetas". Museo del Marqués de Cerralbo. Madrid.
 ” 13: Espada atribuida a Roldán. Real Armería. Madrid.
 ” 16: Espada de Aliatar, Alcaide de Loja. Museo del Ejército. Madrid.
 ” 17: Espada del Rey Boabdil. Museo del Ejército. Madrid.
 ” 19: Espada española del siglo XV. Instituto de Valencia de Don Juan. Madrid.
 ” 10: Pintura del vaso descubierto en las excavaciones de Numancia. Museo Numantino. Soria.
- LÁMINA III... — ”** 12: Inventario Iluminado. Biblioteca del Patrimonio Nacional. Palacio Real. Madrid.
- LÁMINA IV... — ”** 11: Espadas visigodas de Castiltierra (Segovia).
 ” 20: Espadas de armas del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba. Real Armería. Madrid.
 ” 18: Espadas con guardas de patilla. Detalle del Santo Domingo de Silos, de Bartolomé "El Bermejo". Año 1470. Museo del Prado. Madrid.
 ” 25: Estoque pontificio enviado a Don Juan II de Castilla por el Papa Eugenio IV. Real Armería. Madrid.
- LÁMINA V.... — ”** 14: La "Tizona" del Cid. Vinculada a la Casa de Falces. Museo del Ejército. Madrid.
 ” 15: Espada llamada de Santa Casilda. Siglos XIII-XIV. Instituto de Valencia de Don Juan. Madrid.
- LÁMINA VI... — ”** 22: Espada de mano y media de Don Diego Hurtado de Mendoza. Museo del Ejército. Madrid.
 ” 23: Montante de Don Antonio Sancho Dávila. Museo del Ejército. Madrid.
 ” 24: Montante de Don Diego García de Paredes. Museo del Ejército. Madrid.
 ” 29: Espada española de transición a la de "cazoleta". Siglo XVII. Colección del a. Madrid.
 ” 30: Espada toledana de cazoleta. Siglo XVII. Colección del a. Madrid.
 ” 31: Espada toledana de cazoleta. Siglo XVII. Colección del a. Madrid.
 ” 21: Estoque de Ceremonia de los Reyes Católicos. Real Armería. Madrid.
 ” 26: Guarnición de la espada de Don Francisco Pizarro. Real Armería. Madrid.
 ” 27: Espada del Rey Felipe II. Real Armería. Madrid.

Reproducciones fotográficas del Patrimonio Nacional, Museo Arqueológico Nacional, Urech, Domínguez Ramos, Incera, Museo Numantino, Ruiz Bernacci.

NOTA.—Todas las fotografías que ilustran este trabajo y que corresponden a piezas que conserva la Real Armería, de Madrid, se reproducen con la debida autorización del Patrimonio Nacional.

Castillos en el Centro peninsular

Por JULIAN MORET

LA "Asociación Española de Amigos de los Castillos" atiende al loable propósito de la restauración, enseñanza y fomento de los Castillos de nuestra Patria con fecundas publicaciones, entre ellas las de D. José Sanz y Díaz.

Una Junta Directiva, presidida por su Excelencia el Jefe del Estado, el General de Artillería Marqués de Sales, el arquitecto D. Casto Fernández Shaw y los cultos y eruditos Sres. Gamazo, Matéu y Bordejé, entre otras ilustres personalidades, crean la base para realizar sus altos fines nacionales. Por ello, sus asociados pueden admirar, no sólo, el valor artístico de los Castillos, sino también el carácter castrense de estas edificaciones, que han sido y serán siempre baluartes sólidos y heroicos de la Reconquista. Castilla es un escenario permanente de nuestras luchas contra los árabes. Pasan del millar, los dignos del Centro peninsular, y el resto, de cifra cuantiosa, se desarrolla en diferentes regiones y dignos también de singular alabanza. Castilla la Nueva tiene en su tradición, y en Villaviciosa, la muerte de un Rey, Fernando VI, y el encarcelamiento de Godoy. San Torcaz fué prisión del Cardenal Cisneros. En Castilla la Vieja son Monumentos Nacionales el de Peñaranda y Medina, entre otros; el de Frías, de bellísima estampa, y el de Burgos, de un antiguo abolengo medieval, y muchos que con sus características reseñan nuestra propia historia.

La Asociación divulga sus conocimientos con excursiones por ferrocarril, carretera y vía aérea, conferencias y exposiciones. Yo he sido testigo de una ruta por los aires, organizada recientemente, y en ella he podido admirar el tono estratégico de los Castillos al cruzar por las provincias de Guadalajara, Cuenca y Soria, el Tajo y el Duero, líneas defensivas contra el musulmán, epopeya de la Edad Media y un reflejo de un arte visigótico, islámico, bizantino y cristiano. Datan de las primeras décadas de nuestra civilización; viene el tránsito con el mudéjar y finalizan ya, en el Renacimiento, con la presentación de suntuosos palacios platerescos. Su primera ayuda fueron las Ordenes religiosas y las de los Caballeros, en especial la de Calatrava.

Hoy el homenaje a estos Castillos, sobre todo desde los altos planos, puede ser una hidalga reverencia como aquella curva naturalista barroca al enlazar las ramas de los corpulentos árboles del bosque. La espiritualidad del cimborrio Vaticano, de Miguel Angel. La erótica femenina de Rubens y la nobleza del carácter español de Spínola. Así podemos unir el pretérito con el presente ante estos restos, emblemas sorprendentes de nuestras gloriosas hazañas.

Sola, la panorámica vista de tierras blancas, calizas y pardas. Sobre llanos, con trigales y zonas de abundantes pinos, vemos la potencia de los ríos, los claros de los caminos, el surco negro férreo, los abismos duramente cortados y las aldeas y

ciudades, que se nos asemejan construcciones infantiles. Una vez más, observamos la mano del hombre en lucha tenaz con la grandiosa naturaleza y sobre ella el avión volando para coronar con la intrepidez humana el gigante esfuerzo legendario.

Es Zorita de los Canes nuestro primer Castillo en la provincia de Guadalajara. Su nacimiento, el siglo X; en estrategia, es de Abenhafsun en la lejana Recópoles de Leovigildo. Su dominio con los Alfonso VI y VII y Doña Urraca; hasta el Príncipe de Eboli, llegando su actual propiedad a los Condes de San Rafael y Duques de Pastrana.

A lo lejos se divisa Brihuega y la Real Fábrica de Tapices de Fernando VI, y también nos señalan Jadraque, en la cuenca de la Alcarria.

Beteta: Nos introducimos en Cuenca. Su castillo pasa, de los Gómez de Carrillo al Marqués de Villena y, por último, a la Casa de Ariza. Como reducto militar enlaza con los de Molina de Aragón, Siete Condes y Guardiola. Atrincherados en la Sierra que defendía los ataques que venían de Aragón y Levante, plaza tan fuerte que en el siglo XIX Cabrera lo utilizó para sus prodigiosas contiendas y lugar de refugio.

Sigüenza: El Castillo es un eje donde gira el caserío; lo preside la Catedral, y en un extremo la Plaza de Toros. Estudiando su historia nos recuerda aquellas rencillas del clero que ocasionaron la intervención de Cisneros. Se puede anotar más en su anterior, la prisión de Doña Blanca, esposa de Don Pedro I, y su conquista por Alfonso VI.

Atienza: "Peña Fuerte": lo proclama el Cid, y así, este Castillo, habitado por los Alfonso, en especial el VIII, se caracteriza por sus luchas con los de Navarra y Aragón.

Berlanga: Estamos sobre terrenos de Soria y sobre la cuenca del Duero, que ya seguiremos hasta Peñafiel. Su Castillo es defensa de los de Gormaz, Osma y Peñaranda del Duero. El Cid y sus bellas hijas, Elvira y Sol, viven en él. Restaurada en el siglo XVI, su propiedad lo fué del Marqués de Berlanga, del reinado de Carlos V, y más tarde de los Duques de Frías.

Peñafiel: Por la vertiente más baja de la gran cordillera Carpeto-Betónica llegamos a este Castillo, en la provincia de Valladolid. De gran envergadura militar. Su perímetro es de 210 metros de largo. El Rey Sancho IV otorga el peculio para edificarlo a su primo D. Juan Manuel. "Peña la más fiel de Castilla", según frase del Conde García-Fernández. El Rey Don Juan II lo derriba y Enrique IV lo vuelve a construir. Incorporado al monasterio de San Pablo, se halló en él una valiosísima espada. Según unos, perteneciente a Don Juan Manuel; según otros, de origen alemán y regalo a Alfonso el Sabio. Si bien dicen algunos biógrafos pudiera ser la citada espada ofrenda a D. Juan Manuel por su esposa Doña Beatriz de Suavia.

Coca: El avión se desliza hacia Segovia, y nos encontramos ante su Castillo. Bellísima estampa del arte mudéjar. Del Marqués de Santillana pasa al Arzobispo de Sevilla D. Alfonso de Fonseca. Fué más tarde terminado por su sobrino D. Alfonso. Su arquitectura, que conocemos por haberlo visitado desde tierra, es de un primor grande. Su despojo se produce en el siglo XIX. Gustavo Adolfo Bécquer lo denuncia, acompañando un originalísimo dibujo de su traza, sin gran éxito de alcance.



Fig. 1.—Castillo de Arévalo (Avila).

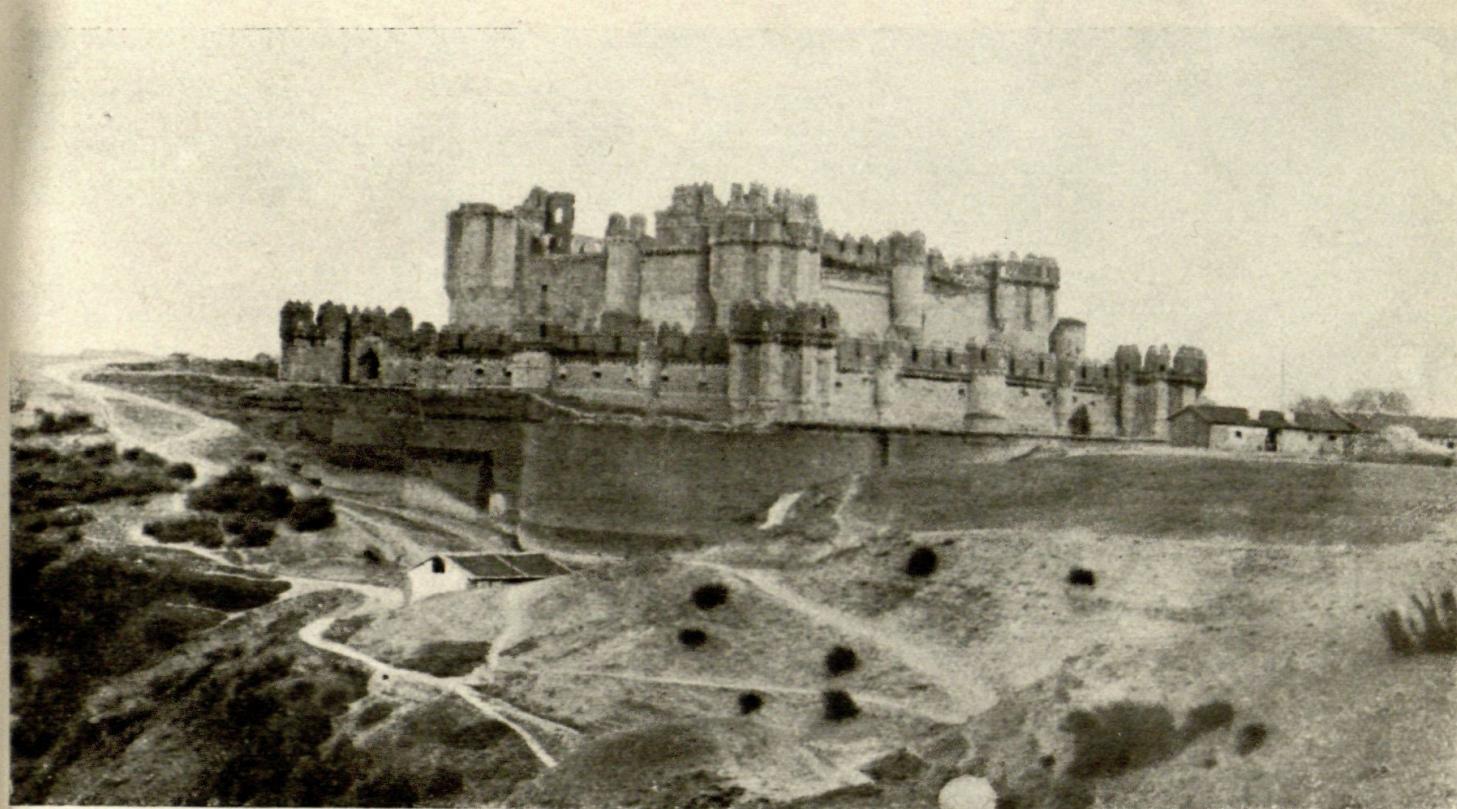


Fig. 2.—Castillo de Coca (Segovia).

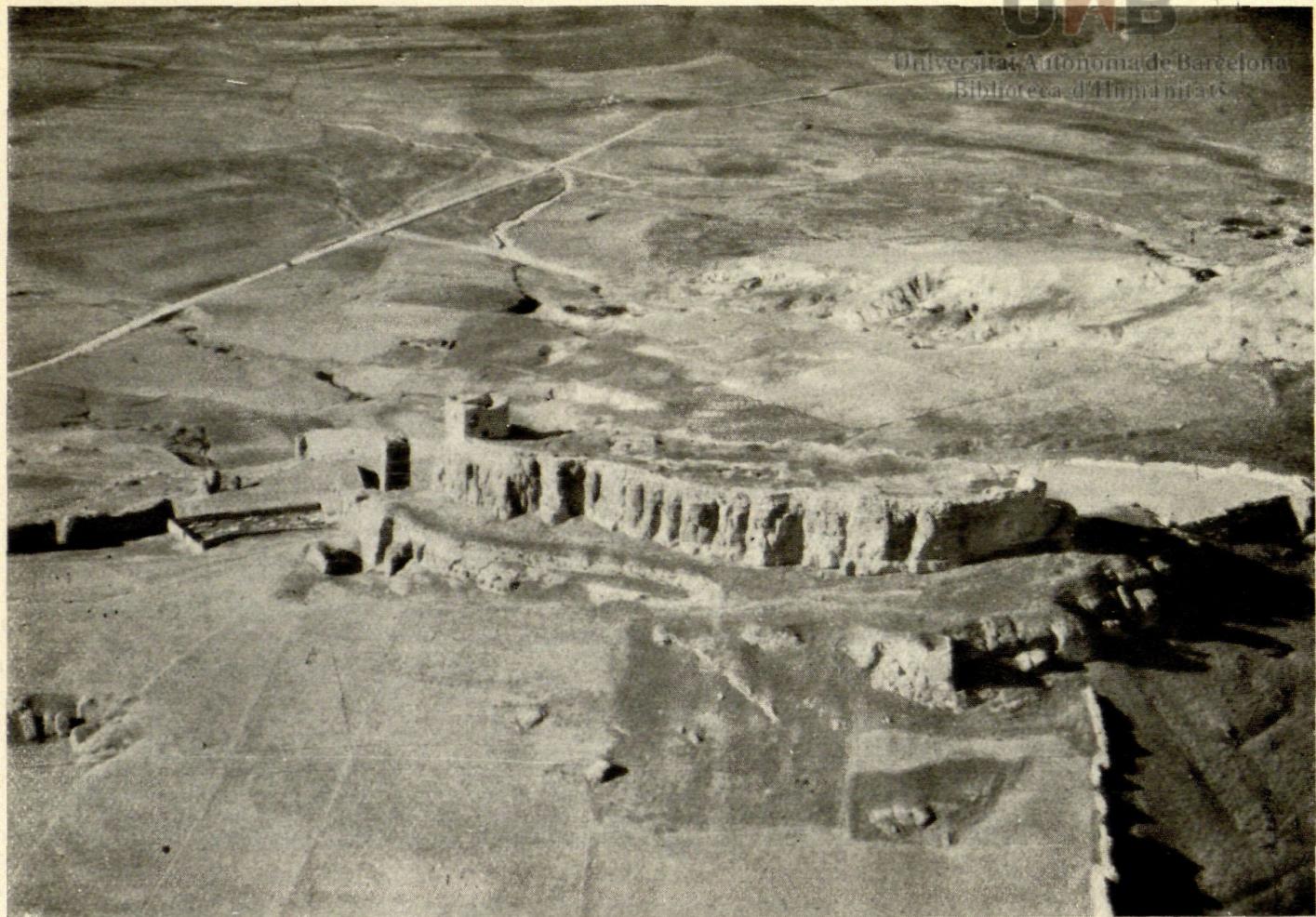
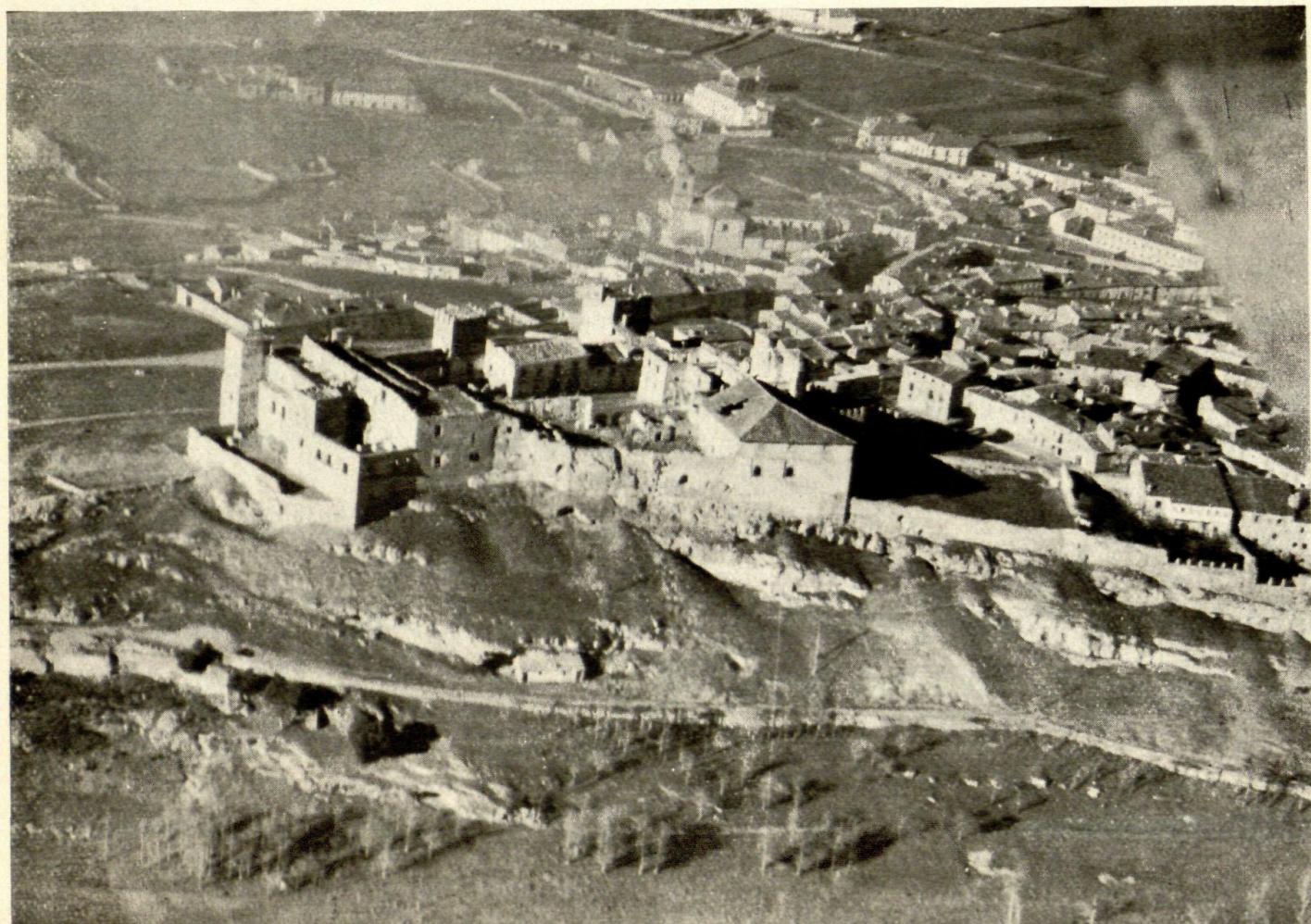


Fig. 3.—Castillo de Atienza (Guadalajara).



Arévalo: Ya sobre dominios de la ciudad de Avila, hemos evocado sus Castillos. Mizonsillo, Madrigal de la Altas Torres y Mombeltrán. Ante las murallas abulenses podemos citar: su nacimiento, siglo XI, que bendijo el obispo D. Pelayo; la antigua población encerrada tras sus famosas puertas y la fuerza espiritual de la Santa, rodeado de tierras ásperas de pan llevar.

San Martín de Valdeiglesias queda lejos con la fortaleza del Rey Teodomiro y la romántica historia, en Arenas de San Pedro, de la "Triste Condesa".

La cima de este Castillo de Arévalo fué la iglesia de San Pedro, en donde pasó su infancia Doña Isabel. Lugar de nacimiento del Príncipe de Viana, y es obra del siglo XV; lo es también de San Ignacio de Loyola, que con Don Juan de Velázquez lo defendieron y el Santo lo vivió los años juveniles de su vida.

Finalizamos esta ruta, de la que no detallamos más que la vista, desde gran altura, de los Castillos y su historia, dejando su análisis artístico para otra ocasión, con el de las Navas del Marqués. De regia estirpe, fué repoblado por el Rey Sabio, quien lo entrega a Gil Blázquez de Avila, descendientes del Marqués de las Navas y Conde del Risco. Pasa en 1764 al Ducado de Medinaceli. Su carácter arquitectónico procede del siglo XVI con Herrera.

Merece grandes elogios la "Asociación de los Amigos de los Castillos" por su finalidad práctica-histórica-cultural. Su logro debe ser coronado con la ayuda eficaz del Estado para que estos Castillos no desaparezcan, como signos evidentes de riqueza material y de espíritu.

Bibliografía

ENRIQUE LAFUENTE FERRARI: *El libro de Santillana*.—Diputación Provincial de Santander, 1955.

Santillana del Mar, obligado paso del viajero atento y del estudiioso concienzudo, se hallaba a falta de la obra donde se narrara su historia viva y la belleza de sus rúas y monumentos. Santillana, la villa montañesa que no ve el mar aunque se orea con la brisa del Cantábrico, está a muy breve andadura de Altamira, es decir, a la mano de los inicios del hombre y del arte.

Era de necesidad que Santillana tuviera su libro, la exposición biográfica de un pueblo de España cargado y palpitante de historia, erguido en el espacio de los grises del Norte castellano y con la fortaleza de sus construcciones rebosantes de carácter y poder.

En un volumen de más de 400 páginas y profusamente ilustrado, D. Enrique Lafuente Ferrari realiza la empresa de cubrir este vacío. Y logra con densidad documental el renacimiento de los hechos vividos, poner en movimiento la quietud del pretérito que anima el inconsciente de la realidad española—toda ella preñada de historia—, a pesar de nuestra peculiar ligereza de memoria.

Por una serie de capítulos, que van de la prehistoria de Altamira al tiempo que corre, vemos hacerse el primer núcleo urbano en torno de los restos de Santa Juliana de Bitinia; elevarse el monasterio—después colegiata—de románicas estructuras; la actuación del primer marqués de Santillana, el D. Iñigo de las serranillas; presenciamos el nacimiento, gloria y agonía de los linajes que persisten en el énfasis de sus blasones y casonas, hasta llegar a los congresos internacionales de arte abstracto, que, aunque parezca paradoja, en días recientes tuvieron natural asiento en la villa montañesa, para terminar el Sr. Lafuente con el sentido estudio de la literatura nacida al calor de las piedras de Santillana.

El historiador y el enamorado del arte que es el profesor D. Enrique Lafuente Ferrari van de la mano en cada una de las páginas de *El libro de Santillana*, lejos de la guía para vertiginosos pasajeros y de la frigidez erudita de todo catálogo documental; siendo muchos los caminos que se abren al espíritu y a la contemplación del arte, así como es vasta la erudición que se derrama en el fluido correr de la prosa de tan trascendental obra.

Y es admirable contemplar en su lectura cómo

el arte y los hechos históricos de Santillana del Mar hacen surgir la evocación del arte todo y de la historia toda de España, al patentizarse la unión entrañable de este pueblo montañés con el destino y la acción creadora del ámbito geográfico nacional a que pertenece.—J. de la P.

FELIPE MARÍA GARÍN ORTIZ DE TARANCO: *Catálogo-Guía del Museo Provincial de San Carlos*.—Servicios de Estudios Artísticos. Instituto Alfonso El Magnánimo. Diputación de Valencia, 1955.

En esta importante obra, de toda necesidad para el conocimiento y estudio del arte que conserva el Museo valenciano de San Carlos, el señor Garín ha reunido en inteligente síntesis una serie de datos y documentos que hacen valer en mayor medida las fichas correspondientes a cada obra y artista. Este *Catálogo-Guía* va precedido de una extensa introducción en la que se narra la historia de la creación del Museo de San Carlos. Así, el Sr. Garín halla los antecedentes de tal gestación al fundarse por orden de Carlos III la Real Academia de Bellas Artes que tiene su sede en Valencia, y hace notar el significativo hecho de que bajo el dominio del Mariscal Suchet es precisamente cuando, dentro del régimen ilegal del invasor, surge propiamente la idea de la formación del Museo; idea que es enriquecida con la aportación de las obras que llegaron a mano de la Academia con motivo de la supresión de conventos dictada por José Bonaparte, de igual manera que con las desamortizaciones de Mendizábal fué aumentada la colección y, particularmente, encontró en el convento del Carmen un asiento que sería definitivo hasta nuestra guerra de 1936. A continuación de los datos históricos referentes a la formación del Museo, el Sr. Garín realiza una serie de consideraciones sobre los inventarios, relaciones y algunos escasos catálogos del Museo que con anterioridad se ejecutaron en Valencia, siendo últimamente el único medio de conocer este Museo la obra *Guías de los Museos de Valencia*, del maestro D. Elías Tormo, publicada en 1932.

No cabe duda que el *Catálogo Guía del Museo Provincial de Bellas Artes de San Carlos* viene a saciar una necesidad y a poner al día, dentro de la investigación actual, las noticias sobre el arte de que es depositario tan importante Museo provincial.—J. de la P.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

(FUNDADA EN 1909)

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: *D. Julio Cavestany, Marqués de Moret.* • **Vicepresidente:** *Marqués del Saltillo.* •
Tesorero: *Conde de Fontanar.* • **Secretario:** *D. Dalmiro de la Válgora Díaz-Varela.* • **Bibliotecario:** *D. Gelasio Oña Iribarren.* • **Vocales:** *Marqués de Aledo.* — *Duque de Baena.* — *Marqués de Lozoya.* — *D. Enrique Lafuente Ferrari.* — *D. Francisco Javier Sánchez Cantón.* — *D. Alfonso García Valdecasas.* — *Marqués de Montesa.* — *Duque de Montellano.* — *D. Antonio Gallego Burín, Barón de San Calixto.* — *Duque de Alba.*

PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD

Catálogo de la Exposición de Orfebrería Civil Española, con 163 páginas y 42 ilustraciones.

Catálogo de la Exposición de Códices Miniados Españoles, con 270 páginas de texto y 82 ilustraciones.

El Palacete de la Moncloa, con 30 páginas de texto y más de 60 ilustraciones fuera de texto.

Catálogo de la Exposición "Aportación al Estudio de la Cultura Española en las Indias", con 104 páginas de texto y más de 100 ilustraciones fuera de texto.

Catálogo de la Exposición de Alfombras Antiguas Españolas, con 228 páginas y 63 grandes ilustraciones en bistre y colores.

Catálogo de la Exposición de Encuadernaciones Antiguas Españolas, con 249 páginas de texto y multitud de ilustraciones.

Catálogo de la Exposición "La Heráldica en el Arte", con 96 páginas de texto y 117 láminas.

Catálogo ilustrado de la Exposición "Antecedentes, coincidencias e influencias del arte de Goya", con 378 páginas de texto, 81 ilustraciones, más XXXVIII láminas.

Catálogo de la Exposición "La caza en el Arte retrospectivo", con 110 páginas de texto, 30 ilustraciones en el mismo y 64 láminas en negro y 12 en color.

CATÁLOGOS AGOTADOS QUE HAN DE IMPRIMIRSE SUCEΣIVAMENTE

ANTIGUA CERÁMICA ESPAÑOLA.

MOBILIARIO ESPAÑOL DE LOS SIGLOS XV, XVI Y PRIMERA MITAD DEL XVII.

MINIATURAS DE RETRATOS.

TEJIDOS ESPAÑOLES ANTIGUOS.

RETRATOS DE MUJERES ESPAÑOLAS ANTERIORES A 1850

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DE PINTURAS ESPAÑOLAS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DE LENCERÍAS Y ENCAJES ESPAÑOLES.

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DE HIERROS ANTIGUOS ESPAÑOLES.

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DEL ÁBANICO EN ESPAÑA.

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DEL ANTIGUO MADRID.

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DE PINTURAS DE "FLORECEROS Y BODEGONES".

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DE DIBUJOS ORIGINALES.

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DE ARTE PREHISTÓRICO ESPAÑOL.

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DE RETRATOS DE NIÑOS EN ESPAÑA

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DE ARTE FRANCISCANO.

165 FIRMAS DE PINTORES TOMADAS DE CUADROS DE FLORES Y BODEGONES.

